

MEMORIA

A los Señores

Matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta

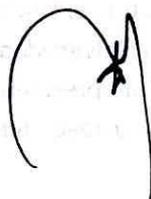
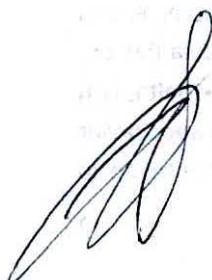
En cumplimiento de la Ley N° 6576, el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (CPCES), entidad de derecho público no estatal, eleva a vuestra consideración, juntamente con los respectivos Estados Contables, la presente Memoria, correspondiente al Ejercicio N° 79 concluido el 31 de diciembre de 2024; se acompañan los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor.

En este período, el Consejo desarrolló nuevamente sus actividades en forma presencial y en la presente Memoria se exponen las más relevantes, en los siguientes aspectos:

- RESEÑA DE LA LABOR INSTITUCIONAL
- ASAMBLEA ORDINARIA
- NORMAS PROFESIONALES
- PRESENTE Y FUTURO DE NUESTROS MATRICULADOS
- ÉTICA Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL
- JERARQUIZACIÓN DE LA PROFESIÓN Y DE LA INSTITUCIÓN
- CONSOLIDACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LOS MATRICULADOS
- ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES Y CENTROS INSTITUCIONALES
- RESEÑA DE LA LABOR EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR
- ADMINISTRACIÓN DE MATRÍCULAS
- CENTRO DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA (C.I.B.)
- ACTOS SOCIALES Y DE CAMARADERÍA PROFESIONAL
- PROYECTO INTEGRAL INFORMATICO DE GESTIÓN
- RECURSOS HUMANOS
- PALABRAS FINALES

En el período referido, el Consejo Directivo sesionó en 23 oportunidades, de manera bimodal, en cuyas reuniones se efectuaron análisis, debates, estudios, intercambio de opiniones, para tomar posición y adoptar las correspondientes decisiones, enmarcadas en el cumplimiento de los preceptos legales, orientadas a alcanzar las metas propuestas.

También se reunieron las Comisiones de Trabajo, Salas de la Comisión Técnica y del Tribunal de Ética Profesional y la Comisión Fiscalizadora, ejerciendo las funciones que le compete a cada órgano, de acuerdo con la legislación vigente.



Durante este período, se destacó el esfuerzo conjunto de la conducción del Consejo Profesional, sus matriculados y el personal, consolidando la unidad en miras al crecimiento de la institución en todos los aspectos, logrando con el esfuerzo común obtener los mayores y mejores beneficios para todo el conjunto profesional.

Entre otras acciones, podemos mencionar las siguientes:

Asesoramiento y servicios para los matriculados

Se brindó el asesoramiento a los matriculados a través de consultas presenciales o virtuales en las distintas áreas habilitadas al respecto.

Se realizaron encuestas para conocer intereses y necesidades de los matriculados en materia de convenios, beneficios y capacitaciones. Se llevaron a cabo actividades regulares de manera recreativa para matriculados y su grupo familiar tales como, clases de coro, talleres de música. El CPCES realizó campañas de vacunación destinadas al mismo público.

Derecho de Ejercicio Profesional - Régimen de regularización de Deudas por DEP

Por Resoluciones Generales N° 3.908, 3.964 y por Resoluciones de Presidencia N° 101/24 y 104/24 se llevaron a cabo modificaciones en el valor del Derecho de Ejercicio Profesional acorde a la situación económica a nivel país.

Durante el primer trimestre del 2024 se mantuvo el régimen de regularización de deudas por pago del Derecho de Ejercicio Profesional para que los matriculados con deudas puedan regularizar su situación y poder ejercer su derecho a voto en las elecciones presidenciales.

Se mantuvo el descuento especial para aquellos matriculados que elegían abonar el DEP mediante un solo pago y en forma adelantada, siendo estos acreedores del beneficio de descuento de una unidad de Matrícula Pura.

Bajo la RG N° 4028 en el mes de septiembre se implementó un nuevo régimen de regularización de deudas por el pago del DEP, el mismo se extendió hasta el mes de noviembre del 2024.

Reuniones con diversas autoridades

Durante el primer semestre del año, el presidente Cr. López López, la vicepresidenta Cra. Hermosinda Egúez y miembros del Consejo Directivo mantuvieron diversas reuniones de importancia tales como: con el Subsecretario de Ingresos Públicos de la Municipalidad de Salta, Alejandro Levin; con el Director de Control Comercial, Matias Muntowlyer; con el Presidente del Centro de Investigación de Ciencias Económicas, Dr. Juan Lucas Dapena Fernández; con la Comisión de Asuntos Legales y el Secretario de la Corte Suprema, Dr. Martín Wierna; con la Dra. Frida Fonseca y el Dr. Carlos Cabeza, funcionarios de la Secretaría de Relaciones Institucionales del Gobierno de la Provincia, entre otros.

Luego de la asunción de las nuevas autoridades, el presidente Cr. Néstor Daniel Cáseres, la vicepresidenta Cra. Patricia Ibáñez y miembros del nuevo Consejo Directivo se reunieron con la Directora Ejecutiva del Consejo Económico Social de Salta (CESS) Dra. Patricia Saravia Patrón, con autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta, con autoridades de las distintas cámaras de Salta; Francisco Vidal, presidente de ProGrano; Javier Cerusico, presidente de la Cámara de Comercio Exterior; Gustavo Herrera, presidente de la

Cámara de Comercio e Industria de Salta; Eduardo Gómez Naar, presidente de la Unión Industrial de Salta; Joaquín Elizalde, presidente la Sociedad Rural Salteña; con el Presidente del Centro de Investigación de Ciencias Económicas de Salta (CICES) Dr. Juan Lucas Dapena Fernández; con el Director Ejecutivo del Instituto de Auditores Internos de Argentina, Matías Carabante; con representantes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Cra. Jaquelina Castilla; el Cr. Federico Javier Mateo, Síndico General de la provincia y la Gerente General del Área de Control de la Auditoría General de Salta, Cra. Graciela Abán.

También se mantuvieron reuniones con el Ministro de Economía de la provincia, Cr. Roberto Dib Ashur y la Secretaria de Ingresos Públicos, Cra. Soledad Claros; con el subdirector de la Agencia Regional Norte UIF, Dr. Matías Saicha, la supervisora Cra. María del Milagro Lo Giudice, y el supervisor, Mariano Alemán Tobías.

Todas y cada una de ellas se desarrolló en pos de mejorar las condiciones de trabajo, la calidad profesional y el medio en el cual se desempeñan los matriculados, de los jóvenes profesionales y de la sociedad en general.

Reuniones del Consejo Económico Social

Las autoridades de nuestro Consejo Directivo participaron de las reuniones del Consejo Económico Social realizando los aportes que fueron solicitados por la entidad.

La Sesión Ordinaria del mes de marzo y la Sesión Ordinaria del mes de mes de Julio junto con la presentación de la memoria anual 2023 del CESS, se realizaron en las instalaciones de nuestro Consejo. Ambas sesiones contaron la presencia de las autoridades de turno del CPCES y las autoridades del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Ministerio de Turismo y Deportes, del Instituto Provincial de Vivienda (IPV), el secretario de Comercio, Industria y Empleo, diputados provinciales, entre otros.

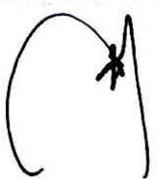
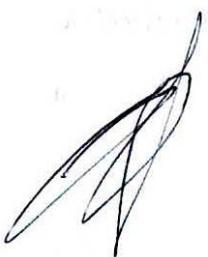
A partir del mes de marzo de 2024, se empezó a trabajar de manera conjunta con el CES en materia de asesoramiento para la constitución de una Fundación propia del Consejo Económico Social. La misma con el fin de recaudar y gestionar fondos de organismos nacionales e internacionales como así también, el tratamiento de donaciones entre otras cosas. El presidente Cr. Néstor Cáseres, desempeña el rol de tesorero de dicha fundación.

Convenios institucionales

A lo largo del año, las autoridades de nuestro Consejo mantuvieron encuentros con diversas entidades de renombre para generar acciones conjuntas y vínculos de buena calidad institucional.

En la gestión del Cr. López López se llevó adelante la firma de un Convenio de Colaboración mutua con la Secretaría de Relaciones Institucionales y con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Corrientes.

En la gestión del Cr. Cáseres se firmaron convenios con la Municipalidad de Salta - Dirección General de Supervisión de Haberes y en la Subsecretaria de Ingresos Públicos, con la Auditoría General de la Provincia para trabajar en la incorporación de jóvenes profesionales, un convenio marco con el Ministerio de Economía y Servicios Públicos para proporcionar asistencia financiera a las asociaciones civiles y fundaciones en los honorarios mínimos por auditoría externa y certificación de estados contables y convenios de mutua colaboración con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos y con el Instituto de Auditores Internos de Argentina (IAIA).



Por otro lado, se ratificaron alianzas con el Banco Macro, Banco Nación, la Cámara PYMES de Salta, la Universidad Nacional de Salta y la Universidad Católica de Salta.

Reunión con autoridades de ARCA (ex AFIP)

Se llevaron a cabo distintas solicitudes a la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) como la suspensión de juicios de ejecución fiscal, la detención de trabas en medidas cautelares y prorrogar las fechas de vencimiento de las declaraciones juradas de los impuestos a las Ganancias y Bienes Personales correspondientes al periodo fiscal 2023. La FACPCE en concordancia con los Consejos Profesionales del país se sumó a los pedidos. Cada pedido tuvo los resultados esperados por parte de AFIP.

También se difundieron nuevas disposiciones e información de relevancia para los matriculados.

Visita del Presidente de la FACPCE Lic. Simonella

El Lic. José I. Simonella se hizo presente en la provincia en febrero del 2024, en esta primera oportunidad el licenciado en economía, brindó una charla titulada "Reformas propuestas, sus implicancias económicas y perspectivas futuras de la economía" en la ciudad de Orán. Asimismo, previo a su disertación, el Lic. se reunió con los emprendedores y empresarios PyME de la zona para conocer las realidades y desafíos que enfrentan los emprendedores locales.

En el marco de la semana del Graduado en Ciencias Económicas, en el mes de mayo, el Lic. Simonella se hizo nuevamente presente en la provincia para brindar una conferencia de manera bimodal sobre "Situación actual y Perspectivas Económicas", asimismo participó de notas y entrevistas para distintos medios salteños.

Cumbre de Federaciones 2024

El 29 de febrero del 2024, los principales representantes de las federaciones y organismos que nuclean la profesión en Argentina y la región se encontraron en una cumbre realizada en las instalaciones de Sede Central. El fin de la misma era compartir la situación de los colegas salteños y de la región y promover la colaboración entre federaciones y consejos.

Participaron el Lic. José Simonella, el presidente la FACPCE; Dr. Carlos Edgardo Corrales, prosecretario de la FACPCE; Cra. Gabriela Farizano, presidenta FAGCE; Cr. Juan Pablo López, presidente CPCES; Cra. Érica Silvana Stöckl, presidenta CGCE Tucumán; Lic. Federico Rueda, presidente CPCE Catamarca; Cra. Griselda Ricón, presidenta CGCE Salta y el Cr. Armando Simesen de Bielke, Integrante del Comité de Ex Presidentes.

Presidentes del NOA

En el mes de marzo se llevó a cabo la primera reunión de presidentes del NOA en las instalaciones de la Delegación de Metán de nuestro Consejo. La reunión se desarrolló de manera previa a la reunión de Junta de Gobierno 2024.

Por parte de la FACPCE participó el prosecretario y coordinador de Mesa Directiva: Dr. Carlos Corrales. En representación del CPCE Salta participó el presidente Cr. Juan Pablo López, Cr. Enrique Calderón, Cr. Ariel Castillo y el Lic. Favio Fraticelli. Por el CPCE de Catamarca participó su presidente Cr. Federico Rueda, la Cra. Evelia Lorena Ponce, el Cr. Marcos David Kon y el Cr. Raúl Alberto Cipolletti. Por el CGCE de Tucumán participó su presidenta Cra. Erica Stöckl, Cr. José Luis Romero y Cr. Javier Díaz. Por el CPCE de Santiago del Estero participó el Dr. Ricardo Tuate y Dr. Walter Gutiérrez Rearte. Por el CPCE de Jujuy participó su presidenta Cra. Blanca Juárez y el Lic. José Pianetti.

En junio se llevó a cabo una segunda reunión de presidentes del NOA en la ciudad de Catamarca, participaron Cr. Néstor Cáseres, Cr. Martín Peralta y el Lic. Favio Fraticelli.

La cuarta y última reunión del año tuvo lugar en el mes de noviembre en la ciudad de Santiago del Estero, en esta oportunidad por parte del CPCES participaron el Cr. Peralta Lesser y el Cr. Echazú Russo

Juntas de Gobierno

La primera Junta de Gobierno del 2024 se desarrolló en la Ciudad de Neuquén en el mes de marzo, donde participó el Cr. Juan Pablo López López como presidente del CPCES.

La segunda se llevó a cabo en el mes de junio y contó con la participación de las autoridades de la nueva comisión directiva, el Cr. Néstor Daniel Cáseres.

En el mes septiembre la Cra. Patricia Ibáñez, el Cr. Daniel Cáseres y el Cr. Martín Peralta Lesser participaron de la tercera Junta de Gobierno y de la Asamblea Ordinaria de FACPCE en la provincia de San Luis, en la cual se propuso y posteriormente se aprobó que la provincia de Salta sea sede de la realización de la Junta de Gobierno en el mes de noviembre del 2025.

La última tuvo lugar en el mes de diciembre en la provincia de Buenos Aires, se desarrolló en las instalaciones de la FACPCE donde participaron el Cr. Cáseres, Cra. Ibáñez y Cr. Peralta Lesser. En dicha Junta se definió que la provincia de Salta y el CPCES será sede organizadora de las Olimpiadas Nacionales Deportivas en el periodo 2026.

Entrega de Medallas por 25 y 50 años de ejercicio profesional

El día 28 de diciembre se realizó la entrega de medallas de oro y plata por 50 y 25 años de ejercicio en la profesión a los siguientes profesionales:

Medallas de oro

A los Contadores Públicos

Gutiérrez, Raúl Eduardo

Sato, Héctor Orlando

Vicco, Nestor Francisco

Villafañe, Catalina Isabel

Medallas de plata

A los Contadores Públicos

Aguilera, Marcelo Alejandro

Alcala, Miguel Alejandro

Ale, Oscar Reynaldo

Argañaraz, Diego Gabriel

Ávila, Hernán José

Ayon, Silvia Edith

Belguich, Gladys Eber

Carreras, Analía

Copa de Gómez, Nélica Gladys

Lijeron, Luis Ángel

Lucca, Carlos Alberto

Maigua, Oscar Rene

Mateo Abudi, Federico Javier

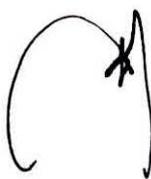
Menacho Rufino, Miguel Ángel

Montivero, Agustín Manuel

Nieva, Rafael Gustavo

Oiene Frizzera, Miguel Horacio

Pastrana, Mónica Graciela



Córdoba, Vicente Omar
Cornejo Cabanillas, Verónica
Daher Petracchini, Héctor Abraham
De Cecco, Gustavo Alejandro
Debonis, Carlos Alberto
Di Bello, Norma Beatriz
Dib Ashur, Roberto Antonio
Dieguez, Sandra Alicia del Valle
Dorigato, Manero Diego Luis
Fernández, Mariana de los Ángeles
Fiad Caro, Hugo Marcelo
Gallo, Osvaldo Marcelo
Gonzalez, Héctor Arnaldo
Guzmán, Miguel Ángel
Iacuzzi, Luis Fernando
Ibarra Salomón, María Daniela
Villarreal, Clara Liliana
Aldazabal, María Virginia

Porta Aguilar, Juan Antonio
Portal, Julio Armando
Ramos Ossorio, Ivana Mabel
Riva, Marcela Alejandra
Rodríguez, Gonzalo Javier
Rodríguez, Fernando Marcelo
Sanchez, Mariana Alejandra
Sanchez de Romera, Amalia Esther
Saravia Peretti, Facundo Javier
Scarttezzini, Natalia Georgina
Siciliano, Carlos Alberto
Soto, Blanca del Socorro
Subia, Abel Ceferino
Tito Esparza, Luis Ariel
Trigo, Alejandra Daniela
Vilca, Mario Alberto
Zurita Benito, Luisa Susana

A los Licenciados en Administración

Gonzalez López de Bassani, Marta
Gutiérrez Serrano, Alicia María
Villarroel, Mario Leonardo
Zarate, Oscar Alfredo

Nuevos valores de Derecho de Certificación de Firmas

La primera modificación en los valores del Derecho de Certificación de Firmas se llevó a cabo en el mes de marzo bajo la R.G N° 3.907, posteriormente se realizaron modificaciones en el mes de agosto bajo la R.G N° 4.006 y en noviembre bajo la R.G N° 4.075.

Cabe destacar la importante labor realizada para que, tanto aranceles como honorarios sean importes razonables. En ambos casos tanto matriculados como comitentes solicitaban un análisis profundo y la fijación de montos que puedan ser atendidos por las partes. Asimismo, la tarea incluyó un arduo trabajo de análisis de los gastos que demanda el funcionamiento del consejo, poniendo especial énfasis en los conceptos de austeridad y prioridad en cada uno de ellos. El Consejo Directivo por unanimidad resolvió las modificaciones que se han concretado.

Actualización Honorarios Mínimos

A lo largo del año, se realizaron cinco actualizaciones al valor del módulo de honorarios mínimos, bajo las Resoluciones de Presidencia N° 26/24, 58/24, 59/24 y las Resoluciones Generales N° 3.962 y 4.029 teniendo en cuenta el contexto inflacionario del momento, se acordó realizar una revisión mensual del valor del módulo.

Llamados a profesionales para cubrir cargos

Durante el 2024 se abrieron convocatorias y llamados a diversos concursos para aquellos profesionales que cumplieran con los requisitos y deseaban ser postulantes para que el Sector Público tenga representación en carácter de invitados en los órganos elaboradores de normas en CENECO, CENADMIN, CENCYA, CECYT de FACPCE.

Así mismo, se llevaron a cabo convocatorias para cubrir cargos en auditorías externas de estados contables de instituciones terceras y para ser veedores en allanamientos de estudios profesionales para sede central y delegaciones del interior y el área del centro de investigación del CPCES.

Asesoría sobre Regulación De Honorarios Judiciales

Se llamó a inscripción a interesados en realizar asesoría sobre regulación de honorarios judiciales por el período 1-10-2024 al 30-09-2025. Los interesados inscriptos fueron el Lic. En Economía Gaston Javier Carrazan Mena, los Cres. Castillo, Ariel Alejandro; Muñoz, Félix Nicamor; Montivero, Agustin Manuel y las Cras. Alvarez Chamale, Emilse Lorena; Cabezas, Andrea Anita del Valle; Qüerio Casas, Verónica Sofia. Resultandos sorteados el Cr. Montivero, Agustin Manuel y la Cra. Qüerio Casas, Verónica Sofia.

Campañas De Donación de Sangre

Se realizó una colecta de sangre en conjunto con el Centro Regional de Hemoterapia en nuestra Sede Central de España 1420, donde se invitó a los matriculados, sus familiares, a colaboradores del Consejo y al público en general a ser parte y donar sangre.

Además, el CPCES fue reconocido dentro de las "Instituciones Amigas de la Donación de Sangre" por su compromiso en ser parte de la donación voluntaria de sangre.

Inscripciones como Perito contable ante Justicia Federal y Provincial

Se difundió convocatoria para inscripción de interesados para actuar como Perito contable ante la Justicia Federal y Provincial por el período 2025.

Otras consideraciones

Durante el mes de septiembre, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta resolvió suspender el proceso de la causa judicial registrada bajo la carátula: *Expte. N° 816.100/23 – Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta c/ Paganetti, Jorge Alberto; Joya, Carlos Miguel Eduardo s/ Daños y Perjuicios*, proceso que se tramita en el Juzgado en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Novena Nominación.

El día 11 de septiembre se presentó formalmente la solicitud de suspensión y el Tribunal la decretó el día 17 de septiembre de 2024.

ELECCIONES DE AUTORIDADES – PERIODO 2024 - 2027

Durante el 2024, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas realizó el recambio de autoridades, fueron tres las listas que disputaron la conducción del Consejo Profesional.

Las listas de candidatos recibidas por la Junta Electoral del CPCE, conforme al artículo 13 del Reglamento Electoral fueron:

- Agrupación por la Alternancia – Lista verde.

- Agrupación Manuel Belgrano – Lista blanca.
- Agrupación Unidad Profesional – Lista azul.

Tal como lo exigen las normas electorales de la entidad, las listas se encontraron exhibidas en la planta baja de Sede Central del CPCES, en España 1420. En este proceso electoral, se encontraron habilitados para emitir su voto alrededor de 1256 matriculados.

El acto eleccionario se convocó en primera instancia para el día 31 de mayo de 2024, siendo este prorrogado para el día 7 de junio de 2024 de 08:00 a 18:00 hs. por imposibilidad material y temporal de imprimir los votos, juntamente con los restantes hechos que quedaron expresos en el Acta Acuerdo firmada por todas las agrupaciones participantes en los comicios del año, en fecha 24 de mayo de 2024.

Las urnas habilitadas se situaron sede central, calle España N° 1.420, ciudad de Salta y en las delegaciones del interior de la provincia: Cafayate, Metán, Orán, Rosario de la Frontera y Tartagal.

Oficialización de Listas

Por Resolución N° 01/2024, el día 27 de mayo de 2024 la Junta Electoral procedió a oficializar las siguientes listas:

Lista "UNIDAD PROFESIONAL" – Lista azul; encabezada por el Cr. Néstor Daniel Cáseres.

Lista "MANUEL BELGRANO" – Lista blanca; encabezada por el Cr. Federico Javier Mateo Abudi.

Lista "AGRUPACIÓN POR LA ALTERNANCIA" – Lista verde; encabezada por el Cr. Juan Pablo López

Nuevas autoridades del Consejo Profesional periodo 2024 – 2027

Así, el día 7 de junio, se realizó el acto eleccionario de renovación de autoridades y conforme a lo resuelto en Acta Sesión N° 1.833 del Consejo Directivo en fecha 18 de junio de 2024, el Consejo Directivo del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SALTA por el periodo 2024-2027, quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente	CPN CÁSERES, Néstor Daniel
Vice-Presidente 1°	CPN IBÁÑEZ, Patricia del Valle
Vice-Presidente 2°	CPN MATEO ABUDI, Federico Javier
Secretario	CPN MAIGUA, Oscar René
Pro-Secretario	LIC GONZALEZ FAGALDE, Severo José
Tesorero	CPN PERALTA LESSER, Federico Martín
Protesorero	CPN CASTELLARO, Andrés David
Miembro titular 1°	CPN LOPEZ LOPEZ, Juan Pablo
Miembro titular 2°	CPN EGUEZ, Hermandina
Miembro titular 3°	CPN CAMACHO, Marcelo José
Miembro titular 4°	CPN CHANAMPA, Romina Andrea
Miembro titular 5°	CPN BELTRAN, Mirian Liliana
Miembro titular 6°	CPN PONNA, Catalina Elsa
Miembro titular 7°	CPN INNAMORATO, Nicolás Aldo
Miembro titular 8°	CPN NAVAS, María Alejandra
Miembro suplente 1°	LIC SPINOZZI, David
Miembro suplente 2°	LIC LOPEZ TRUNINGER, Jorge Alejandro
Miembro suplente 3°	CPN GIL GALVAN, Andrés

Miembro suplente 4°	CPN MORENO, Sergio Gastón
Miembro suplente 5°	LIC TOCONAZ, Nora Vanesa
Miembro suplente 6°	CPN CALDERON, Enrique Horacio
Miembro suplente 7°	CPN GALUP HAISCHT, Federico Eduardo
Miembro suplente 8°	CPN ZELAYA, Carlos Ariel
Miembro suplente 9°	CPN ROLDÁN, José Manuel
Miembro suplente 10°	CPN ROJAS, Silvia Beatriz
Miembro suplente 11°	LIC. WILDE, Patricia del Valle
Miembro suplente 12°	CPN CRESPO, Julio Matías
Miembro suplente 13°	CPN MARCUZZI, Rodrigo Catulo
Miembro suplente 14°	LIC. POMA, José Eduardo
Miembro suplente 15°	CPN ALANÍS, Sofía Agustina

El día 13 de junio de 2024 en el Salón Ábaco de nuestro Consejo, se llevó a cabo el Acto de Proclamación y Posesión de Cargos por el periodo 2024 – 2027. Durante el evento se entregaron certificados a las nuevas autoridades del Consejo Directivo, Comisiones Técnicas, Tribunal de Ética y Comisión Fiscalizadora de las Salas Contador Público, Lic. en Administración y Lic. en Economía.

ASAMBLEA ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea realizada el 23 de mayo de 2024

El día 30 de abril se convocó a la matrícula a Asamblea Ordinaria, para tratar los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio anterior.

Asamblea 2024

El 23 de mayo se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, contando con la participación de 68 asambleístas. En ésta procedió al intercambio de opiniones y aprobación de la Memoria Anual, los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico N° 78, cerrado el 31 de diciembre de 2023, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y sus recomendaciones.

NORMAS PROFESIONALES

En el presente período se continuó con la política de avanzar en el proceso de unificación de las normas profesionales, en pos de jerarquizar la profesión y en la búsqueda de generar ámbitos coordinados a la hora de desarrollar el trabajo profesional, adoptándose las siguientes normas:

- Circular N° 21 de Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – “Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) – Aprobadas por la Resolución Técnica N° 26 y las Circulares de adopción de las NIIF”.

- Resolución Técnica N° 58 - "Norma sobre encargos generales para trabajos profesionales de Licenciados en Administración".
- Resolución Técnica N° 54 - "Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad";
- Resolución Técnica N° 56 - "Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad. Modificaciones a la Resolución Técnica N° 54";
- Resolución Técnica N° 59 - "Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad. Aclaraciones previas a la implementación de la Resolución Técnica N° 54".
- Resolución N° 608 sobre "Definición de los montos de ingresos incluidos en el alcance de la Resolución Técnica N° 54 "Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad", para calificar como Entidad pequeña y Entidad Mediana".
- Resolución MD - FACPCE N° 1129/04 sobre "Pautas de control y procedimientos sugeridos y/u optativos. Revisión del saldo del Impuesto al Valor Agregado facturado vinculado con el Régimen de Recupero de Gravamen.
- Resolución Técnica N° 57 - "Modificación de las Resoluciones Técnicas 32, 33, 34 y 35. Adopción de los pronunciamientos del IAASB y del IESBA".

PRESENTE Y FUTURO DE NUESTROS MATRICULADOS

Durante el presente período, el Consejo ha seguido trabajando en acciones para fortalecer los servicios y atender las necesidades de los matriculados, dando prioridad a la capacitación continua, la actualización profesional y la mejora de los servicios que ofrecemos. Hemos implementado programas de formación que se alinean con las demandas actuales del ejercicio profesional, además de actividades que facilitan la adaptación a los cambios normativos y tecnológicos que nos rodean. Mirando hacia el futuro, hemos diseñado líneas de trabajo que buscan incorporar herramientas digitales, fomentar nuevas competencias profesionales y crear espacios que ayuden a los jóvenes profesionales a insertarse en el mercado laboral. El Consejo reafirma su compromiso con la mejora continua en la atención a nuestros matriculados, siempre en un marco de profesionalismo y calidad institucional.

ÁREA RELACIONES PÚBLICAS – CONSEJO BENEFICIOS

En el período de la presente memoria se continuó brindando el servicio "Consejo Beneficios" a sus matriculados de sede central y delegaciones del interior, para lo cual se actualizaron y gestionaron nuevos convenios con distintas entidades, los que se detallan a continuación y pueden ser consultados en la página web del Consejo y sus redes sociales.

AUTOMOTORES

Convenios actualizados: Martínez Neumáticos, VTV arenales.

CAPACITACIÓN

Convenios nuevos: Instituto Vatel, Posgrado Especialización en Tributación – FACEJyS UNSA

Convenios actualizados: Alianza Francesa, Haraf Coach, Delta, Errepar, Fundación Jean Sonet, Procultura Salta, Henko, UADE, UCASAL, Cultural Británica, Bonfire Academy.

EDITORIALES Y LIBRERÍAS

Convenios actualizados: Grafi Rap, Librería Lerma, Thomson Reuters

GASTRONOMÍA

Convenios nuevos: Café Armenta; Los Cebiles; José Balcarce Bistró,

Convenios actualizados: Cosalta, Emmes, Heladería del bosque, La Pomeña Sándwiches, Vinos Finca La Elvira, Salones Álvarez, Star Food & Star Eventos, Sushi Go Down Town; Bodega Hemsy.

HOGAR Y CONSTRUCCIÓN

Convenios nuevos: Nubicom; Maam Interiorismo; Cerámicas Aqua; Metalnor.

Convenios actualizados: Matelasse Casa, Albiero – Sistemas de Seguridad, Cerro Pinturería, Electricidad RD, Martín Pinturerías, Maderas América, Q Seguridad Inteligente, Riica Constructora, Simply Colchones, Solar Energy, Lamp House.

HOTELES

- Buenos Aires:
 - Convenios nuevos: Hotel Wyndham Nordelta; Wyndham Garden Luján; Wyndham Garden Campana; Cyan Américas Towers; Cyan Hotel de las Américas; Posada Suiza (Empresa AADESA)
 - Convenios actualizados: El conquistador hotel, Hotel 8 de Octubre, Hotel H&R, Hotel Bisonte Palace, Hotel Bisonte Libertad, Hotel Presidente; Hotel Lennox; Hotel Carlton – Cadena Solans; Hotel O2 Buenos Aires, Hotel O2 Mar del Plata; Hotel O2 Valeria del Mar; Hotel Wilton; Embajador Hotel, Hotel Impala; Hotel Sheltown.
- Chaco:
 - Convenios nuevos: Platinum Hotel Casino – Villa Ángela, Platinum Hotel Casino – Charata;
- Córdoba:
 - Convenios nuevos: Hotel Savannah.
 - Convenios actualizados: Zoom Hotel Boutique; Hotel Caseros 248 – Solans Hoteles
- Corrientes:
 - Convenios nuevos: Hotel La Casa del Santo – Condado Hotel Casino – Paso de la Patria, Condado Hotel Casino – Santo Tomé, Condado Hotel Casino –Goya, Iberá Lodge – Estero del Iberá, Hoteles Confianza;
 - Convenios actualizados: Turismo Hotel Casino – Corrientes.
- Entre Ríos:
 - Convenios nuevos: Hotel Maran Suites and Towers – Paraná.

- Jujuy:
 - Convenios nuevos: Hotel Altos de la Viña – Hotel Colores de Purmamarca;
 - Convenios actualizados: Hotel Augustus.
- Misiones:
 - Convenios actualizados: Hotel O2 – Iguazú
- *Río Negro:*
 - Convenios nuevos: La Cascada Casa Patagónica – San Carlos de Bariloche;
- Salta:
 - Convenios nuevos: Hotel Astur –Urquiza Suites & Apart - Hotel Posada del Marques – Hotel del Virrey.
 - Convenios actualizados: Brisa del Cielo, Cabañas Pequeño Paraíso, Casa Real Hotel y Spa, La Casa de la Bodega, Hotel del Dique, Gran Hotel Presidente; Hotel Ayres de Salta, Hotel Howard Johnson, Hotel Inkai; Las Vegas Hotel.
 - Cafayate
 - Convenios nuevos: Hotel Iraola
 - Convenios actualizados: Hotel Asturias; Wine Resort Viñas de Cafayate; Castillos de Cafayate.
 - Coronel Moldes:
 - Convenios actualizados: Hotel del Dique
 - La Caldera:
 - Convenios actualizados: Cabañas Pequeño Paraíso
 - Metán
 - Convenios actualizados: Hotel Alto Verde
 - Orán
 - Convenios actualizados: Hotel Alto Verde, Hotel Colonial.
 - Rosario de la Frontera
 - Convenios actualizados: Hotel Termas
 - San Lorenzo:
 - Convenios actualizados: Siete Lunas de San Lorenzo.
 - Tartagal:
 - Convenios actualizados: Hotel Almuñecar
- Santa Fe:
 - Convenios actualizados: Hotel Presidente; Rosario - Hotel República; Rosario - Hotel Libertador; Rosario; Hotel Riviera; Rosario.
- *San Juan:*
 - Convenios nuevos: Posada Patagonia;
- Tierra del Fuego:
 - Convenios actualizados: Hoteles Lennox – Tierra del Fuego
- Tucumán:
 - Convenios nuevos: Hotel Garden Park - Cabañas Ernes Huasi.

INFORMÁTICA

Convenios nuevos: Aconpy

Convenios actualizados: Conta Software, Tiempo Salta, Mikro; Xubio Señales Software; SOS Contador.

OTROS

Convenios nuevos: Javier Maggiotti Fotografía.

Convenios actualizados: Sapitos del Jardín, Raki; Co Working SLA; Florería Ebber, Emmes Sonido y Alquiler de Vajilla, Salones Álvarez.

SALUD

Convenios nuevos: Gimnasio Tuluka;

Convenios actualizados: Farmacia Par, IOSFA, Óptica Alvarado, Smile, Óptica Laiston; Farmacia San Francisco.

SPA Y BELLEZA

Convenios nuevos: Dermatóloga Sylvia Cuevas; Spa Dr. Javier Vera Cucchiaro; Cielito Lindo Estética.

Convenios actualizados: Celeste Beti; Lidherma; Amber Spa;

VIAJES Y TURISMO

Convenios nuevos: Lozada Viajes Salta.

Convenios actualizados: Agencia del Peregrino, Turismo Guadalquivir.

También se establecieron relaciones con los Consejos de Corrientes y Entre Ríos, donde los matriculados del CPCE Salta pueden acceder a los beneficios de hotelería que tienen los mencionados Consejos.

ÉTICA Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL

Durante el ejercicio bajo análisis, el Tribunal de Ética Profesional, en cumplimiento de las funciones específicas que le confiere la Ley N° 6576, continuó ejerciendo la vigilancia de la publicidad y ofrecimiento de servicios por parte de no graduados.

Durante el periodo de la presente Memoria, se desarrollaron las elecciones de las nuevas autoridades del Tribunal de Ética Profesional, asumiendo como Presidente la Cra. Rodríguez Viviana Graciela (MP. 100980) y como Vicepresidente el Lic. Moreno Cesar Gabriel (MP. 200420).

SALA CONTADOR PÚBLICO		
Miembro titular	Cr. FERREYRA, Marcelo Félix	MP. 102026
Miembro Titular	Cra. RODRIGUEZ, Viviana Graciela	MP. 100980

Miembro Titular	Cra. HERRERA FILIPOFF, Nora Julieta	MP. 100673
Miembro Suplente	Cra. MUÑOZ, Mirians Norma	MP. 102148
Miembro Suplente	Cra. PANZA, María Rosa	MP. 102942
Miembro Suplente	Cra. BERNASKI, Marcela Fernanda	MP. 102561

SALA LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN		
Miembro titular	Lic. ISOLA, Miguel Alfonso	MP. 200081
Miembro Titular	Lic. MORENO, Cesar Gabriel	MP. 200420
Miembro Titular	Lic. ALFERI, José Roque	MP. 200165
Miembro Suplente	Lic. PLAZA, Ana Noemi	MP. 200397
Miembro Suplente	Lic. CASTELLANOS, José Félix	MP. 200233
Miembro Suplente	Lic. GARCIA CASTELLANOS, Edgardo Antonio	MP. 200196

SALA LICENCIADOS EN ECONOMÍA		
Miembro titular	Lic. GIORGETTI, Myriam Edith	MP. 300065
Miembro Titular	Lic. ALVAREZ, Silvia Milagro	MP. 300020
Miembro Titular	Lic. GIRAUDO, Ivy Karina	MP. 300056
Miembro Suplente	Lic. DIP, Ana Cecilia	MP. 300067

Los Expedientes que se encuentran en trámite y que tuvieron movimiento fueron los siguientes:

SALA CONTADOR PÚBLICO

Se recibieron 5 nuevos expedientes y se dio trámite a un total de 18, de los cuales 3 de ellos siguen en proceso en la Justicia Penal sin resolución, encontrándose pendientes de resolución por ante este Tribunal, por el principio de prejudicialidad.

Se concluyeron 4 expedientes, conforme al siguiente detalle:

Expte. Nº	Resolución
2/2023	Se desestima denuncia.
3/2023	Se desestima denuncia.
04/2023	Se desestima denuncia.
06/2023	Sanción de advertencia.

SALA LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

Sin movimiento.

SALA LICENCIADO EN ECONOMÍA

Sin movimiento.

JERARQUIZACIÓN DE LA PROFESIÓN Y DE LA INSTITUCIÓN

La jerarquización de la profesión es un objetivo constante para el Consejo, que se materializa a través de acciones que aumentan nuestra visibilidad institucional, participación activa en Congresos, Jornadas profesionales y académicas, y la generación de propuestas que buscan mejorar el ejercicio profesional. Hemos promovido iniciativas que destacan la importancia y el papel del Profesional en Ciencias Económicas dentro de la sociedad, al mismo tiempo que fortalecemos lazos con Organismos públicos, privados, entidades, sector empresarial y Universidades. También hemos impulsado el cumplimiento ético y técnico en nuestra actividad profesional, considerándolo un elemento clave para la reputación institucional, consolidando al Consejo como una entidad de referencia en la defensa y promoción de nuestra profesión.

CONSOLIDACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LOS MATRICULADOS

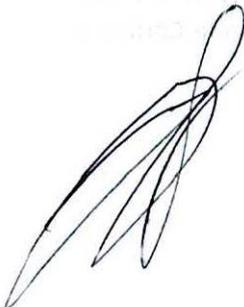
Permanentemente el Consejo realizó gestiones para ampliar y mejorar los servicios que prestan los organismos.

En la sede de nuestro Consejo de España 1.420, espaciosa oficina con empleados capacitados especialmente, reciben a diario las consultas y trámites de cientos de matriculados a los que se les facilita la tarea.

Periódicamente se envía por vía digital a los matriculados la información técnica de nuestro Consejo y todas aquellas disposiciones que por su importancia necesitan ser transmitidas a los profesionales. Durante el presente período se enviaron las siguientes publicaciones: Boletín Leg@lizaciones 10 – mensual y Boletín Notici@s 42 – semanal. Este servicio se complementó con el asesoramiento que tienen los graduados por intermedio de Secretaría Técnica, tanto en lo que se refiere a la correcta interpretación y aplicación de las normas de actuación profesional, como de aquellas referidas al aspecto técnico propiamente dicho, registrándose en el período 7.448 consultas.

Por Secretaría Técnica, en el período que comprende la presente Memoria se legalizaron la cantidad de 18.295 actuaciones profesionales originales.

Se encuentra próximo a finalizar el trámite de autoridad certificante de firma digital que beneficiará no solo a los matriculados sino también a otros usuarios de esta tecnología.



ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES Y CENTROS INSTITUCIONALES

- ✓ ACTUACIÓN JUDICIAL
- ✓ ARTE Y CULTURA
- ✓ CENTRO DE INVESTIGACIONES DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA
- ✓ CENTRO INSTITUCIONAL DE MEDIACIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS
- ✓ CURSOS Y CONFERENCIAS
- ✓ DEPORTES
- ✓ ECONOMÍA
- ✓ EVENTOS
- ✓ JOVENES PROFESIONALES
- ✓ ADMINISTRACIÓN Y MARKETING
- ✓ ASUNTOS LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- ✓ ASUNTOS TRIBUTARIOS Y ENLACE FISCAL
- ✓ AUDITORÍA
- ✓ ORGANIZACIONES SOCIALES
- ✓ PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO; COMPLIANCE Y TRANSPARENCIA
- ✓ SECTOR PÚBLICO
- ✓ PRENSA Y DIFUSIÓN
- ✓ PYMES
- ✓ RELACIONES INSTITUCIONALES
- ✓ TURISMO
- ✓ CONTABILIDAD
- ✓ VIVIENDA
- ✓ RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL
- ✓ MEDIACION
- ✓ COSTOS, GESTIÓN Y TECNOLOGÍA

Cabe destacar que representantes titulares y suplentes de nuestro Consejo participan activamente en sendas comisiones que funcionan en el ámbito de la FACPCE, donde se fusionan los fructíferos aportes de los profesionales de todo el país.

COMISIÓN DE ACTUACIÓN JUDICIAL

La Comisión de Actuación Judicial centró su labor en fortalecer y jerarquizar el ejercicio profesional de los matriculados en ciencias económicas dentro del ámbito judicial.

Con ese propósito, trabajó en el análisis y propuesta de reformas a las normativas procesales, sustanciales y profesionales que regulan la tarea de los Auxiliares de la Justicia - excluyendo lo concerniente a los procesos concursales.

Asimismo, impulsó gestiones ante los distintos niveles del poder público para facilitar un mejor desempeño profesional, promoviendo a su vez un canal de diálogo con la Corte de Justicia de la Provincia con el objetivo de transmitir inquietudes y propuestas.

La Comisión también se abocó a brindar apoyo a los nuevos peritos a través del desarrollo de herramientas útiles para su labor, y a acompañar a los matriculados que se desempeñan en la Justicia mediante asesoramiento y orientación ante las problemáticas que pudieran surgir en su ejercicio cotidiano.

COMISIÓN DE ARTE Y CULTURA

Durante los meses de Julio a diciembre 2024 se mantuvo reuniones y comunicación con los profesores de Coro y Taller de Música, las principales actividades artísticas y culturales que se desarrollan en nuestro Consejo.

La dirección del coro se encuentra a cargo del profesor Daniel Puerari, esta actividad busca fomentar el compañerismo, la expresión artística y el disfrute de la música en un ambiente ameno y dinámico.

El Taller de Música se encuentra a cargo de los profesores Oscar Gómez y Federico Torres, es un espacio de formación y expresión artística abierta para niños, jóvenes y adultos. Los instrumentos disponibles son guitarra, batería, teclado, percusión, quena, sikus, ukelele y bajo.

Acompañamos en las audiciones internas del taller de música los días 22 de agosto y 26 de noviembre de 2024 realizados en el SUM de nuestro Consejo. De igual manera acompañamos en el Consejo de cierre de las actividades del coro el 29 de noviembre en el salón Abaco del CPCES.

También se acompañó en la revisión del convenio con procultura, otorgando un marco de beneficios para los matriculados quienes podrán elegir de participar con descuentos en talleres tales como:

- Taller de arte reciclado para niños
- Taller de teatro para niños/ adolescentes / adultos/ adultos mayores
- Taller de actuación para doblaje y castellano neutro para adolescentes y adultos.
- Taller de edición de videos en CAPCUT
- Taller de manejo de redes sociales
- Taller de Danza Árabe
- Taller de ritmos latinos entre otros

Asimismo, se dejaron planteadas las bases para trabajar durante el año 2025 en la concreción de una nueva edición del concurso literario.

CENTRO DE INVESTIGACIONES DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA - CICES

Durante el año 2024, el Centro de Investigación de Ciencias Económicas (CICES) consolidó su papel como una institución de referencia en el análisis, la investigación y la difusión de conocimientos aplicados en el campo de la economía. A través de una agenda de trabajo, el centro fortaleció sus productos estadísticos, amplió sus publicaciones y fomentó espacios de articulación interinstitucional que favorecieron la generación de redes de cooperación académica, profesional y territorial.

Uno de los pilares fundamentales de la labor del CICES fue la producción de insumos de análisis económico. En este marco, se elaboraron seis *Reportes Económicos Bimestrales*,

centrados en el monitoreo de las principales variables de coyuntura tanto a nivel nacional como regional y local. Entre los indicadores analizados se destacaron la Tasa Badlar, la evolución del tipo de cambio, los índices de precios al consumidor (IPC e IPC NOA), los índices mayoristas (SIPIM), el nivel de actividad económica (EMAE) y el Producto Interno Bruto (PIB), la utilización de la capacidad instalada industrial (UCII) y variables del mercado laboral. Estos informes ofrecieron un seguimiento sistemático del comportamiento económico durante un año atravesado por fuertes cambios y fluctuaciones macroeconómicas, permitiendo la construcción de escenarios y proyecciones informadas.

Además, se desarrollaron cuatro informes de *Indicadores de Escrituras* inmobiliarias para la provincia de Salta, basados en datos provistos por el Colegio de Escribanos de Salta. Estos estudios brindaron una radiografía del mercado inmobiliario provincial, destacando el volumen de inmuebles transaccionados, los montos involucrados y los precios promedios de venta. Particularmente, se registraron incrementos interanuales históricos en los montos de transacciones, lo que refleja una reactivación del sector y aporta evidencia clave para la toma de decisiones estratégicas en el ámbito privado y público.

Con el objetivo de profundizar en temas específicos, el CICES lanzó seis informes temáticos bajo el formato de *Panorama Semanal de Coyuntura*. Se destacan los referidos a indicadores financieros, análisis del IPC en el NOA y el estudio de las MIPYMES enmarcadas en la Economía del Conocimiento. Este último documento abordó aspectos normativos, sectoriales y tributarios relevantes para comprender el impacto de la Ley 27.506, así como su implementación en la provincia de Salta.

En materia de vinculación institucional, el CICES tuvo una presencia activa y propositiva. Participó en cuatro jornadas académicas y profesionales, donde presentó avances de investigación y promovió de temas claves de la economía argentina y regional. Asimismo, mantuvo seis reuniones institucionales con organismos públicos y privados, lo que permitió avanzar en proyectos conjuntos, como el monitoreo del empleo formal e informal en MiPyMEs o el fortalecimiento de políticas públicas vinculadas a microfinanzas y economía social.

Entre las actividades destacadas se encuentra la reunión conjunta con el Instituto de Investigación Económica (IIE) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) y funcionarios de la Municipalidad de Salta. En ese espacio, se socializaron los resultados del proyecto de extensión "Microcréditos: Estimulador para emprendedores", orientado a fomentar el desarrollo local mediante herramientas financieras.

Otro hito fue la presentación del Monitor MiPyME ante la -reunión de la comisión directiva de la- Cámara de Comercio e Industria de Salta, una herramienta desarrollada por el CICES en colaboración con UCASal y el IIE UNSa. El tablero incluyó datos sobre cantidad de empresas, empleo formal e informal, distribución por sectores y tasas de feminización, con un alcance nacional, provincial y departamental. Esta propuesta buscó visibilizar el peso de las MiPyMEs en la economía y facilitar estrategias de fortalecimiento productivo y social.

El Dr. Juan Lucas Dapena Fernández, titular del CICES se reunió con las autoridades del CPCES y autoridades de cámaras empresarias. Cabe destacar que en este encuentro encabezado en conjunto con el presidente del CPCE Cr. Néstor Daniel Cáseres, se establecieron las distintas necesidades e inquietudes de los sectores participantes, con los que se trabaja de manera conjunta para buscar soluciones a los diversos temas de índole económica. Fueron parte de la convocatoria, el presidente de la Unión Industrial de Salta, Eduardo Gómez Naar; la directora ejecutiva de la Unión Industrial de Salta, María Verónica Tinte; el gerente general de la Sociedad

Rural Salteña, Juan Leandro Carrizo; el tesorero de la Sociedad Rural de Salta, Facundo Ramón Alvarado; el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de la Provincia de Salta, Gustavo Herrera; el presidente de ProGrano, Francisco Vidal; el presidente de la Cámara de Comercio Exterior, Javier Cerusico y; el presidente de la Cámara de Minería de Salta, Simón Pérez Alsina.

En el plano académico, el centro participó en las Jornadas de Investigación y Extensión de UCASal, el Congreso de Economía Regional UCASal, las Jornadas Nacionales de Economía de FACPCE y las Jornadas Intercatedras de Humanidades de la UNSa. En todos estos espacios, se presentaron investigaciones en curso, análisis econométrico de las brechas cambiarias y el estudio de la volatilidad financiera.

En línea con su compromiso con la formación profesional, el CICES incorporó cinco practicantes provenientes de las carreras de Economía de UCASal y UNSa. Los estudiantes participaron en la elaboración de reportes económicos, análisis de escrituras y estudios sobre ocupación profesional. Destaca, por ejemplo, el proyecto Panorama de la Ocupación de Profesionales en Ciencias Económicas, impulsado por la Comisión de Jóvenes del CPCES y apoyado técnicamente por el CICES, que busca actualizar el perfil laboral de los egresados del sector.

En materia de comunicación, CICES incrementó su visibilidad a través de la participación en 14 entrevistas en medios de prensa, entre ellas intervenciones en Radio Salta, Canal 10 y diversos portales digitales. Los temas abordados incluyeron inflación, política monetaria, brechas cambiarias, billeteras virtuales y comportamiento del crédito hipotecario. Estas acciones permitieron fortalecer la difusión de datos e investigaciones, posicionando al CICES como un actor clave en el debate económico regional.

Miembros titulares: Dr. Juan Lucas Dapena Fernández, Lic. Gaston Javier Carrazan Mena y Lic. Gonzalo Rumi.

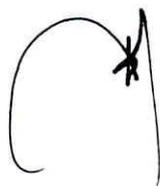
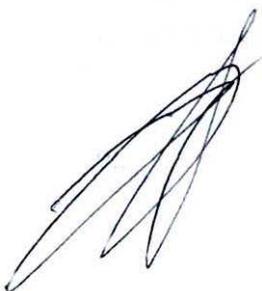
Analista económico: Lic. José María Pabón Loza

CENTRO INSTITUCIONAL DE MEDIACIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS - CIMCE

En febrero de 2024 se procede a dar inicio a las actividades del CIMCE, con la definición del Plan de Trabajo que, entre otros temas, incluye: a) Modificación del Reglamento Interno, para ser elevado a la Comisión Directiva del Consejo, para su aprobación, b) Mediaciones a distancia – Ordenamiento legal- y habilitación del CIMCE, c) Plan de capacitaciones para los Mediadores durante el año, d) Difusión de las actividades del CIMCE en la matrícula y público en general.

En reunión del 19 de marzo de 2024 se aprueba el nuevo Reglamento Interno y mediante nota se eleva a la Comisión Directiva del Consejo para su aprobación. Asimismo, se procede al sorteo de orden para las mediaciones, de los mediadores que se encuentran con la matrícula activa.

En el mes de abril y a propuesta del CIMCE, comenzaron las publicaciones en las distintas redes del Consejo, a fin de difundir la existencia del Centro de Mediación y los beneficios de la mediación en los distintos ámbitos.



A pedido del CIMCE, desde el área capacitación del Consejo, se logró la aprobación y dictado del curso "El Enfoque transformativo en la mediación educativa" con 40 horas homologadas, por la Subsecretaría Métodos participativos de Resolución de Conflictos, dependiente del Ministerio de Seguridad y Justicia. Dicha capacitación, estuvo a cargo de la Lic. Susana Urdinez y se llevó a cabo entre los meses de mayo y junio.

Hacia el final del mes de mayo, el CIMCE contó con la presencia de la Dra. Rita Solange Cañizares, Conciliadora de Defensa del Consumidor, quien nos ilustró sobre las actividades conciliatorias que realiza la Secretaría de defensa al consumidor, con la que se acordó la realización de un conversatorio con los colegas, sobre las conciliaciones y su diferencia con las mediaciones.

El 2 de julio se procedió a la renovación de las nuevas autoridades del CIMCE para el próximo período.

En julio, comenzó el tratamiento de las cláusulas compromisorias, y además de la publicidad del Centro de mediación en las redes del Consejo, se publicaron distintos casos de mediación.

En agosto, contando con la presencia del Presidente del Consejo Profesional se elevaron las cláusulas compromisorias a la Comisión Directiva del CPCE para su opinión y elevación al asesor legal.

Se realizaron gestiones ante las autoridades de la Caja de Seguridad del CPCE, con el objeto de lograr que las deudas de los matriculados ante esa Institución, sean presentadas a mediación con los mediadores del CIMCE.

Se presentó un proyecto de Convenio entre el CPCE y la Subsecretaría Métodos participativos de Resolución de Conflictos para capacitación con horas homologadas, quedando pendiente para el próximo año, por problemas de cupos de la Secretaría.

En el mes de octubre, y a solicitud de la Cra. Arenas, se realizaron visitas a las distintas Comisiones de trabajo del CPCE a fin de interiorizar a los colegas sobre los distintos aspectos y beneficios de la mediación, generando interés por parte de los participantes.

En noviembre y diciembre se realizaron gestiones ante la Subsecretaría Métodos participativos de Resolución de Conflictos, para contar con capacitaciones con horas homologadas. Se profundizó en la inclusión de las cláusulas compromisorias en diferentes contratos.

El 16 de diciembre se cerraron las actividades del CIMCE con un brindis del que participó el Presidente del CPCE Cr. Daniel Cáseres.

COMISIÓN DE COSTOS, GESTIÓN Y TECNOLOGÍA

La Comisión de Costos, Gestión y Tecnología, junto con los equipos de las distintas áreas de la entidad, trabajó desde el primer día con el objetivo de incorporar herramientas disruptivas en los procesos que sustentan tanto las tareas profesionales de la matrícula como las de la propia entidad. Hemos seguido avanzando en la mejora de la Plataforma de Autogestión, en la incorporación de nuevos servicios como la visualización de la cuenta corriente DEP y el pago online, así como en la continuidad de un programa de capacitación en el uso de herramientas, con el propósito de fortalecer las competencias de los matriculados y permitirles afrontar un entorno cada vez más competitivo y globalizado.

En los últimos meses de gestión, los esfuerzos también se centraron en garantizar la disponibilidad de la información necesaria para las elecciones de las autoridades de la entidad.

Lejos de ser obstáculos, los desafíos enfrentados se convirtieron en valiosas oportunidades de aprendizaje y crecimiento para el equipo, en su constante compromiso de mejorar los servicios y satisfacer las necesidades de la comunidad profesional.

COMISIÓN DE CURSOS Y CONFERENCIAS

Fortaleciendo el compromiso con el desarrollo profesional y personal de nuestros matriculados, se llevaron a cabo diversas acciones de capacitación y formación, para mejorar las habilidades y conocimientos de los mismos. Estas iniciativas, permitieron a los participantes actualizar sus competencias y enfrentar desafíos actuales en su campo de acción.

Se desarrollaron **87 (ochenta y siete)** actividades de capacitación en total, 65 (sesenta y cinco) en el marco del Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP) de la FACPCE y 22 (veintidós) en el marco del Programa de Educación Continuada. 53 de ellas de manera online, 30 presenciales y 4 de manera bimodal.

CANTIDAD DE ACTIVIDADES				CANTIDAD ÁREAS CUBIERTAS	ASISTENTES					SISTEMA		CANTIDAD HORAS DICTADAS
ONLINE	BIMODAL	PRESENCIAL	TOTAL ACTIVIDADES		PROFESIONALES	ESTUDIANTES	MATR. OTROS CPCE	OTROS	TOTAL ASISTENTES	PEC	SFAP	
53	4	30	87	14	4753	216	43	377	5389	22	65	421

Se abordaron diferentes temáticas, atendiendo a los pedidos efectuados a la Comisión de Cursos y Conferencias por parte de las distintas comisiones de trabajo del CPCEs, del Consejo Directivo, propuestas recibidas, sugerencias de los matriculados e iniciativa de la propia Comisión de Cursos y Conferencias.

Se colaboró con la Comisión de Jóvenes en la organización y realización de la "1ra. Reunión zonal de Jóvenes 2024 Zona I- FACPCE", llevada a cabo el 03 de mayo, y de la "XVI Jornada Provincial de Jóvenes", celebrada el día 19 de octubre de 2024, ambas en modalidad presencial.

Se continuó con la capacitación abierta, posibilitando que participen los profesionales matriculados de otros Consejos del país, funcionarios, colaboradores del CPCEs y terceros.

Se realizó una capacitación integral sobre "Análisis de Datos en Ciencias Económicas: Herramientas y aplicaciones" bajo la coordinación de la Dra. Nilsa Sarmiento, capacitación que tuvo una duración de 60 horas, lo que les permitió adquirir herramientas y estrategias innovadoras para aplicar en su trabajo diario, a quienes participaron del mismo.

En el marco de capacitaciones realizadas con otras entidades y universidades del medio, se realizaron actividades con: Inspección General de Personas Jurídicas, AFIP, CEUNSa, UIF, Banco Nación, Banco Macro, RENATRE, Dirección General de Rentas, Universidad Siglo 21.

Se recibió la visita de la Dra., Gabriela Russo, presidente del CPCE CABA, quien abordó la temática sobre "Desafíos y oportunidades de la profesión ante el cambio tecnológico".

En las actividades de capacitación implementadas a través del **Sistema Federal de Actualización Profesional** durante el periodo de la presente memoria, se realizó el otorgamiento

de créditos de los profesionales que se capacitaron y cumplieron con los requisitos establecidos por dicho Sistema. Se otorgaron 15.433 créditos.

A través de estas acciones, reafirmamos nuestra dedicación a la excelencia y al crecimiento continuo de nuestra comunidad.

COMISIÓN DE DEPORTES

El Consejo fomenta el esparcimiento y la actividad deportiva, como actividades complementarias de la ocupación profesional, a través del desarrollo de disciplinas deportivas con el fin de que la matrícula pueda practicar y competir y así desarrollar una actividad que genera múltiples beneficios físicos y psicológicos, el deporte es una potente herramienta de transformación social y una actividad formadora.

El deporte desempeña un papel importante como promotor de valores en las distintas etapas de la vida, promueve la integración social y el desarrollo económico en diferentes contextos geográficos, culturales y políticos.

Los días 3, 10, 12 y 17 de febrero del 2024 se desarrolló el tradicional Torneo de Verano de Fútbol Masculino y Femenino para matriculados y no matriculados en el predio de la Loma.

Posteriormente en la semana del Graduado en Ciencias Económicas, durante el mes de mayo el Consejo llevó adelante el desarrollo de numerosas disciplinas deportivas y actividades de esparcimiento con el fin de que la matrícula pueda practicar y competir. A continuación, se detallan algunas de las actividades desarrolladas durante este ciclo:

- Hockey Femenino
- Vóley Femenino
- Truco
- Pesca.

Posteriormente los días 23, 24, 25 y 26 de octubre de 2024 se realizó el XIX Encuentro Deportivo Nacional en Ciencias Económicas organizado por la FACPCE en Villa Carlos Paz, ciudad de Córdoba. En esta oportunidad la delegación de Salta estuvo conformada por 149 personas entre deportistas y acompañantes. Con un total de 39 medallas, los deportistas salteños demostraron un nivel de preparación y competitividad excepcional.

COMISIÓN DE ECONOMÍA

La Comisión de Economía participó en las reuniones de la FACPCE, en diversos trabajos y medios de comunicación, informando sobre temas de interés de las Ciencias Económicas.

COMISIÓN DE EVENTOS

La Comisión de Eventos tuvo a su cargo la organización de las actividades sociales del Consejo, como ser:

- Entrega de medallas a los profesionales que cumplieron 25 y 50 años de ejercicio.
- Cena de fin de año: Se desarrolló el día 7 de diciembre en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Salta, con total éxito debido a la cantidad de participantes de toda la provincia, la camaradería reinante, el nivel de cena ofrecido y la diversión de la que todos fueron parte.

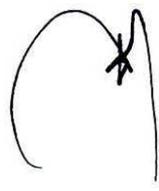
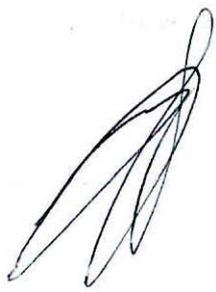
COMISIÓN DE JÓVENES PROFESIONALES

La Comisión de Jóvenes Profesionales del CPCE durante el periodo 2024 tuvo como autoridades de la Mesa Coordinadora a:

- Presidente: Cra. Zelaya, Carla Gabriela
- Vicepresidente: Cra. Iñiguez, Marianela Gisela
- Coordinador capacitación: Lic. Espinoza, Noelia Soledad
- Coordinador de relaciones públicas: Cra. Muñoz, Micaela Judith
- Coordinador de proyectos y actuación profesional: Cr. Navarro, Nicolas Alfredo
- Suplente I (tesorero): Cra. González, Ana Lelis
- Suplente II (Secretario): Lic. Cayo, Fabiana Mabel

Las actividades Institucionales más relevantes de la comisión fueron:

- El día 25 de enero se llevó a cabo la Reunión General del cambio de autoridades.
- Participación en el Acto de presentación de nuevos matriculados y posgraduados, desarrollado el 16 de febrero, con palabras alusivas de la presidente de la Comisión.
- Participación en reuniones de la Comisión directiva: autoridades y miembros de la Comisión de Jóvenes participamos a lo largo del año, informando novedades de nuestras actividades cuando se nos requirió.
- 1ra Reunión Zonal de Jóvenes F.A.C.P.C.E.- Zona I: La Comisión al ser Consejo Coordinador Zonal de Zona I en el año 2024, fue sede y estuvo a cargo de dirigir y coordinar esta reunión llevada a cabo de forma presencial el día 3 de mayo. Temáticas tratadas: Planes de estudios de carreras de ciencias económicas en casas de altos estudios, gestión del tiempo y manejo de equipos de trabajo.
- El 2 de junio se participó del Acto del día del Graduado, con palabras alusivas de la presidente de la Comisión.
- Participación en la clase del Seminario de Práctica Profesional de estudiantes de ciencias económicas de la UNSa en el CPCE, desarrollada el día 5 de junio. Se invitó a los estudiantes avanzados a obtener la Tarjeta Beneficios y ser parte de la Comisión, comentando nuestras actividades e intereses como parte del Consejo.
- Participación en la 1ra Reunión Nacional de Jóvenes F.A.C.P.C.E. y en la XIV Jornada Nacional de Dirigencia, realizadas de manera presencial en la provincia de Catamarca los días 14 y 15 de junio de 2024. Temáticas: Reconsiderando las incumbencias profesionales en tendencias actuales y el Liderazgo consciente.



- Los días 2 y 3 de agosto miembros de la Comisión participaron de las 23^a Jornadas Nacionales de Jóvenes F.A.C.P.C.E. llevadas a cabo en Santiago del Estero. Slogan: "Construyendo desde hoy nuestro futuro deseado". Temáticas: CHATGPT, mercado de capitales, liderazgo, data visualization, entes sin fines de lucro.

- Participación en la 2da Reunión Zonal de Jóvenes F.A.C.P.C.E.- Zona I y en la II Jornada Zonal de Dirigencia realizadas el viernes 4 y sábado 5 de octubre en la provincia de Córdoba. La Comisión dirigió y organizó la reunión zonal por su rol como Consejo Coordinador Zonal de Zona I. Temáticas tratadas: Honorarios mínimos, Liderazgo en la era digital, y normativa sobre colaboradores de trabajadores independientes.

- Participación en la 2da Reunión Nacional de Jóvenes F.A.C.P.C.E. desarrollada el 15 de noviembre en Capital Federal. En la misma las autoridades jóvenes de todo el país debatieron sobre los honorarios mínimos, se eligieron las autoridades nacionales de Jóvenes F.A.C.P.C.E. y se trataron otros temas.

Reuniones Ordinarias

- Comenzamos el periodo 2024 de reuniones ordinarias el día 14 de MARZO, siendo la última el 5 de diciembre. Convocando a un total de 20 reuniones durante el año. De las cuales una se realizó de forma virtual, otra se realizó en Tartagal y otra en Orán. Estas dos últimas se dieron de forma virtual y presencial. A la primera reunión asistieron representantes de diferentes instituciones y organizaciones, con quienes a lo largo del año se realizaron diversas acciones conjuntas: JCI Salta, EMECÉ Consultora, Graduados de UCASAL, Colegio de Graduados de Ciencias Económicas, Agencia de la Juventud.

- El día 30 de mayo, representantes de la Caja de Seguridad social de C.P.C.E, asistieron a nuestra 6^a reunión ordinaria para informarnos acerca del funcionamiento de dicha institución, como así también despejar dudas.

- En julio se llevó a cabo una reunión con autoridades del C.P.C.E. y autoridades de la Comisión, para marcar lineamientos de trabajo y aunar esfuerzos.

Campañas Solidarias

- El día 14 de febrero se donaron 70 kits de útiles a personal del CIC de Chicoana, para entregar los niños que participaban del Programa de Fortalecimiento Infantil de la zona. Los kits se compraron con fondos provenientes de miembros de la Comisión como de público en general.

- El día 26 de junio se llevó a cabo el Taller de Capacitación sobre finanzas personales: "Tips para separar tus cuentas personales de las de tu emprendimiento", a cargo de miembros de la Comisión y en el marco de la Jornada Solidaria Nacional 2024 FACPCE.

- Celebración del día de las infancias:

- 24 de agosto: se brindó un festejo con chocolatada, show de payasa y otros personajes (miembros de la Comisión disfrazados de superhéroes, dinosaurios, entre otros), en el SUM de Cuchi Leguizamón a los niños del Merendero Niño Jesús, de barrio Alto la Viña.

- 23 y 5 de septiembre: recibimos a los niños de la Escuela N° 4459 "Coronel Norberto Caro" del paraje de Agua Negra, a quienes llevamos al teleférico y entregamos regalitos y donaciones. La Comisión apadrina a dicha institución educativa.

9 de septiembre: se hizo entrega de donaciones para el festejo que se realizó en el comedor Carita Feliz del barrio las Tunas, localidad de Cerrillos. Las donaciones consistieron tanto en golosinas, juguetes, ropa, útiles, como de dinero para afrontar otros gastos del comedor.

Cursos, Talleres y Jornadas:

- Taller de Iniciación Profesional: a lo largo del año se llevó a cabo dicho taller, de forma virtual y con una gran participación. El mismo consistió de 7 módulos, con varios encuentros cada uno.

- Integrantes de la Comisión brindaron en el Salar de los Pocitos la capacitación: "Nociones sobre facturación para emprendedores" en el marco del convenio con la Fundación Cóndor. La misma se llevó a cabo el 1 de febrero.

- Integrantes de la Comisión brindaron la capacitación: "Modelo CANVAS" a emprendedores, en el marco del acuerdo con la Agencia de la Juventud. La misma se llevó a cabo el 19 de abril en Rosario de la Frontera.

- El día 23 de JULIO miembros de la Comisión dieron el Taller "Finanzas Personales y emprendimientos" en General Güemes. Esta actividad estuvo organizada por la Dirección de la Mujer y el Centro Social y Cultural de la Municipalidad de Güemes.

- El día 29 de julio, miembros de la Comisión brindaron la capacitación: "Aprende a calcular los Costos de tu emprendimiento". La misma se llevó a cabo en Guachipas y se desarrolló en el marco del convenio con Agencia de la Juventud.

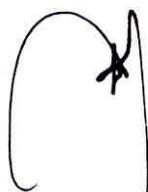
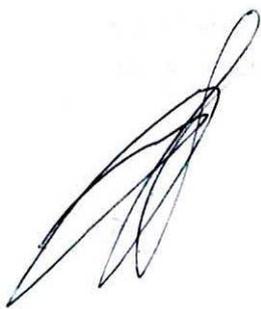
- El día 13 de agosto, miembros de la Comisión brindaron la capacitación: "Diseña tu emprendimiento con el modelo CANVAS". La misma se llevó a cabo en San Antonio de los Cobres y se desarrolló en el marco del convenio con Fundación Cóndor.

- El día 25 de septiembre, miembros de la Comisión brindaron la capacitación: "Mis primeros pasos como inversor". La misma se llevó a cabo en la UNSa y se desarrolló en el marco de la Feria de Empleabilidad y por la invitación de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNSa.

- XVI Jornada Provincial de Ciencias Económicas "Adaptá, aprendé, avanzá: desbloqueá tu potencial" realizada el 19 de octubre de 2024. Donde distintos profesionales dictaron los siguientes temas: Funcionamiento de CHAT GPT; Empleabilidad en minería para profesionales en ciencias económicas; adaptación al cambio; perfil knowmad; La minería, ¿un espacio o una oportunidad?; Nuevas incumbencias del profesional en ciencias económicas con un enfoque orientado a la consultoría en SAP. Asistieron aproximadamente 50 profesionales y estudiantes de ciencias económicas. Además, se realizaron sorteos con premios recibidos de diferentes sponsors.

- Participación en actos de colación de graduados de las Universidades

- Labor del equipo de redes de la Comisión: diseño y difusión de flyers que se suben al feed de Instagram. Para el caso de cumpleaños también se realizan flyers pero los mismos son subidos en historias y compartidos en el grupo de Whatsapp de miembros activos de la Comisión. Se trabaja con el uso de redes sociales, principalmente Instagram. Se implementó el color turquesa como identidad de la comisión. Se realizan flyers para la invitación a reuniones, subiéndose luego en el feed las fotos sacadas en las mismas. Para la XV jornada provincial se realizó un arduo trabajo en el movimiento de redes sociales, a través de flyers, reels, videos, publicaciones, historias.



- La respuesta del público fue favorable y logramos la llegada a más cuentas, aumentando de seguidores. Lo vimos reflejado en la asistencia a la jornada de estudiantes y profesionales que se enteraron por las redes.

- Actualmente se utiliza el Instagram para invitar a las reuniones y publicar actividades realizadas y a realizarse de la comisión.

- Labor de equipo de capacitaciones: se logró realizar acciones conjuntas con otras instituciones, dando la oportunidad a los miembros de la Comisión de asumir el rol de disertante, desarrollando habilidades de oratoria, adaptabilidad, trabajo en equipo, gestión del tiempo, etc. Además, en cada reunión ordinaria se logró convocar a destacados capacitadores para mantenernos actualizados en temas relacionados con el ejercicio profesional y para desarrollar habilidades blandas.

- Labor del equipo de proyecto y actuación profesional: estuvo a cargo de la planificación y la moderación de cada uno de los numerosos encuentros del taller de iniciación profesional.

- Labor destacada de presidente y vicepresidente: supervisión y dirección de todas las actividades, y estar a cargo de las tareas de la Comisión como Consejo coordinador zonal: envío, seguimiento y recepción del desarrollo de los trabajos de las comisiones de Zona 1, como así también armar orden del día, preparación de la exposición de la reunión, gestión y logística para recibir a los colegas, decisión sobre regalos, catering, etc.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y MARKETING

La comisión de Administración y Marketing trabajo durante el 2024 llevó adelante el "Nodo de Confluencia Profesional – Empresarial". Un proyecto innovador gestionado desde nuestro Consejo, en conjunto con la Fundación Escuela Pyme, diseñado para fomentar el diálogo y la colaboración entre empresas y profesionales. Cuyo objetivo fue crear un ámbito para compartir ideas, necesidades y desarrollar propuestas de valor que impulsen la competitividad y el crecimiento.

Dentro del proyecto se desarrollaron Mesas de Entendimiento y Diagnóstico, donde se invitaba a profesionales y empresarios de distintos rubros y sectores a participar, se abordaron los desafíos de gestión que enfrentan las Pymes, se compartieron experiencias y se indagó en la búsqueda de soluciones concretas a los problemas presentes. Las mismas empezaron en el mes de abril y se extendieron hasta noviembre de 2024 donde se presentaron los resultados obtenidos.

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Durante el año 2024 la Comisión de Asuntos Laborales y de la Seguridad Social del Consejo de Salta se reunió en cinco (5) oportunidades desde el mes de agosto con la participación activa de siete (7) matriculados.

En la primera reunión se presentó a los integrantes de la nueva comisión y se hizo una breve reseña sobre los objetivos, funciones, marco normativo y revisión de los antecedentes. Asimismo, se definieron las estrategias y pautas de trabajo a cumplimentar;

En la segunda reunión se recibieron a autoridades del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Salta para tratar el impacto de la Reforma Laboral 2024 en la provincia de Salta y sugerencias a los matriculados en Ciencias Económicas sobre el asesoramiento a los empleadores;

En la tercera reunión se trató sobre un listado de profesionales en Ciencias Económicas para el sector minero, el trabajo en conjunto con la Comisión de Capacitación y el tratamiento de los Mínimos No Imponibles en el Impuesto a las Ganancias;

En la cuarta reunión se trató sobre el Blanqueo Laboral, el Fondo de Cese Laboral y el nuevo régimen de Colaboradores Independientes;

Finalmente, en la quinta reunión se recibieron a autoridades de la Oficina de Empleo de la Municipalidad de la ciudad de Salta para tratar el programa "Acciones de Entrenamiento para el Trabajo" reglamentado por la Resolución 905/2010 de la Secretaría de Empleo de la Nación.

COMISIÓN DE ASUNTOS TRIBUTARIOS Y ENLACE FISCAL

El año 2024 fue de especial relevancia desde el punto de vista tributario, con la aprobación e implementación de la Ley 27.743 Medidas Fiscales Paliativas y Relevantes (BO:08/07/2024), que incluyó tres títulos principales:

Régimen de Regularización Excepcional de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y de Seguridad Social (Moratoria), con la posibilidad de que los contribuyentes y responsables se acojan al régimen, obteniendo distintos beneficios según la modalidad de la adhesión y el tipo de deuda que registren.

Régimen de Regularización de Activos (Blanqueo): que permite regularizar bienes y activos que no están declarados y se libera de cualquier acción civil y por delitos tributarios, cambiarios, aduaneros e infracciones administrativas.

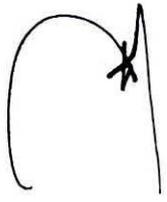
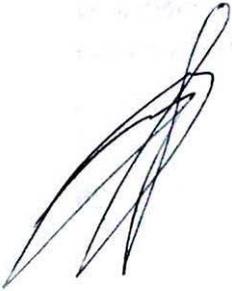
Régimen especial del ingreso del Impuesto sobre los Bienes Personales (REIBP): tratándose de un régimen especial que comprende al Impuesto sobre los Bienes Personales y a todo otro tributo patrimonial nacional (cualquiera fuera su denominación) que pueda complementar o reemplazar al Impuesto sobre los Bienes Personales en los períodos fiscales 2024 a 2027.

La Comisión de Asuntos Tributarios y Enlace Fiscal estuvo a disposición del Consejo Directivo y de los organismos fiscales para el tratamiento de los temas mencionados, a fin de poder acompañar a la matrícula en todos los aspectos que implicaban su implementación, así como para brindar información relevante a ser transmitida a los colegas.

- Participación permanente en las reuniones de CEAT – FACPCE y en el canal de diálogo que se establece en forma permanente, donde nuestros representantes diariamente intercambian opiniones e información con los representantes de los restantes Consejos, se transmiten inconvenientes, inquietudes y sugerencias, que son reportados desde CEAT a ARCA, Secretaría de Ingresos Públicos y demás organismos intervinientes.

- Participación en la homologación de los servicios web "Bienes personales" y "Ganancias Personas Humanas – Portal integrado". Se trabajó en la prueba de los aplicativos que luego se ponen a disposición para las liquidaciones anuales.

- Participación en reuniones con ARCA, Dirección de Rentas de Salta y Municipalidad de Salta y en trabajos específicos para acercar inquietudes de la matrícula a los organismos, adicionalmente se mantuvo un contacto fluido en cada situación en la que se presentaron inconvenientes sistémicos, consultas sobre normativa, solicitudes de prórrogas, adecuación de sistemas, etc.



- Se continuó trabajando con temas vinculados a pedidos de prórroga, suspensión de juicios de ejecución fiscal, deficiencia en el funcionamiento de las herramientas tecnológicas de los organismos recaudadores, actualización y/o derogación de regímenes de retención y percepción, UIF - relevamiento del secreto profesional, determinación de anticipos, entre otros.

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Atento al cambio de autoridades de nuestro Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en adelante CPCES, tras los comicios celebrados el día 07 de junio de 2024, también esta Comisión de Trabajo se reorganizó a partir del mes de agosto de 2024 y se designó como Coordinadora Institucional a la Cra. Romina Chanampa y como Coordinadora Técnica a la Cra. Graciela Abán.

Esta Comisión de Trabajo cuenta con 16 (dieciséis) miembros, las reuniones de trabajo fueron bimodales para permitir la participación de colegas del interior de la provincia de manera virtual y presencial con todos los colegas de capital.

Las reuniones se realizaron los días martes a las 17,30 hs., dos veces por mes, cada 15 días. Se detallan a continuación las más destacadas de las realizadas por esta Comisión

1) La Comisión de Trabajo de Auditoría propició la celebración de un Convenio de Colaboración con el Instituto de Auditores Internos de la Argentina (en adelante IAIA), para lo cual realizó las gestiones necesarias para convocar a distintos actores interesados en la labor de Auditoría Interna. De este modo se efectuaron reuniones con la participación el director ejecutivo del IAIA, las autoridades y miembros de la Comisión Directiva del CPCES, los decanos de las Facultades de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) y de la Universidad Católica de Salta y el Síndico General de la Provincia. Esta convocatoria despertó el interés de estas instituciones por la labor de Auditoría Interna, posibilitando la celebración de convenios de colaboración con el IAIA propiciados por este Consejo Profesional.

2) A su vez, el CPCES celebró el Convenio de Colaboración con el IAIA el día 28/11/2024, que fue firmado por los presidentes de ambas instituciones.

3) Se fijó la fecha en la que se llevará a cabo el Congreso Internacional de Auditoría Interna, que tendrá como sede a nuestro Consejo Profesional, los días 8 y 9 de mayo de 2025.

4) Dada la importancia del tema de Auditoría Interna, la Comisión de Trabajo organizó una jornada de capacitación con el IAIA, que será gratuita para los matriculados y se llevará a cabo el día 27/03/2025 en la que se tratarán los siguientes temas:

- i. Las Normas Globales de Auditoría Interna
- ii. La auditoría interna gubernamental y
- iii. La Calidad en los departamentos de Auditoría Interna.

5) El CPCE, a pedido de la Comisión de Trabajo, declaró de interés técnico el "V Encuentro de Docentes de Auditoría", organizado por Instituto Argentino de Docentes de Auditoría (IADA).

6) La Comisión convocó a participar de una reunión de trabajo al Secretario Técnico del CPCE para que comentara las principales dificultades que observa en las presentaciones y consultas que realizan los profesionales a efectos de definir líneas de acción para mejorar la calidad del trabajo de los colegas y definir el enfoque de la capacitación destinada a resolver estos problemas.

7) Se coordinó una reunión con las Coordinadoras de la Comisión de Trabajo de Mediación para colaborar con la difusión del Centro de Mediación con el que cuenta este CPCEs.

COMISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES

La comisión de Organizaciones Sociales, surge en el año 2020 con el objetivo de fortalecer el trabajo de los profesionales que se desempeñan en este tipo de organizaciones comunitarias.

Se trataron las Problemáticas actuales de las ONG en la Provincia de Salta ante los organismos de registro y contralor: Inspección General de Justicia y Dirección de Cooperativas y Mutuales. Se confeccionaron propuestas de mejoras en los procesos y reglamentaciones de los mencionados Organismos. Se propone futuras reuniones con las Autoridades de los organismos en cuestión, en pos de plantearles dichas propuestas de mejoras.

Se formularon propuestas en pos de apoyar, articular e integrar a los jóvenes profesionales en relación a los servicios profesionales destinados a las organizaciones sociales. En tal sentido se propuso llevar adelante una capacitación relacionada a las Asociaciones Civiles y Simples Asociaciones destinada a los jóvenes profesionales. Dicha capacitación fue concretada el martes 29 de octubre del 2024.

Propuesta de Trabajo para la Identificación y comunicación de las fuentes de financiamiento existentes, a los fines que las Organizaciones Sociales puedan gestionar dichos fondos. Se decidió continuar investigando en relación a dicho tema.

Plan anual de capacitación vinculado a las ONG: Proponer plan anual de capacitación 2025 vinculado a los requerimientos de los Profesionales que asisten a este tipo de organizaciones. Se decidió trabajar al respecto para confeccionar el mencionado plan en relación al año 2025.

Objetivos, contenidos y acciones planteadas desde la comisión de entidades sin fines de lucro de la FACPCE a todas las comisiones de Organizaciones Sociales de los diversos Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de Argentina. Se transmitieron, a todos los integrantes de la comisión de organizaciones sociales del CPCEs, los objetivos generales de la comisión de Organizaciones sin fines de lucro de la FACPCE.

Se presentó ante Mesa Directiva y luego ante el Consejo Directivo del CPCEs un proyecto de asistencia financiera (con financiamiento provincial) para las Asociaciones Civiles y Fundaciones de la Provincia de Salta que presenten dificultades económicas y/o financieras, en pos de atender los gastos de certificación de sus EECC y honorarios profesionales por auditoría externa. Dicho Proyecto resultó aprobado oportunamente por el Consejo Directivo del CPCEs, suscribiéndose el respectivo convenio marco de cooperación el día 13/01/2025.

COMISION DE PREVENCIÓN LAVADO ACTIVOS Y FINANCIACIÓN TERRORISMO - COMPLIANCE Y TRANSPARENCIA

La Comisión de Prevención de Lavado de Activos trabajo sobre las responsabilidades y obligaciones del Auditor Externo de Estados Contables en el marco de la Ley Nº 25.246 y sus modificaciones. Este informe técnico, actualizado al año 2025, integra las referencias normativas argentinas (leyes, resoluciones de la UIF, RT 37 de FACPCE) e internacionales pertinentes, con el

fin de reforzar la comprensión del rol clave que cumple el auditor externo en la prevención del lavado de activos. A continuación, se detallan los principales aspectos analizados.

Responsabilidades del Auditor Externo como Sujeto Obligado

El contador público que realiza auditorías externas de estados contables puede ser considerado sujeto obligado bajo la Ley 25.246 de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), especialmente si audita entidades financieras o empresas de gran envergadura.

Como sujeto obligado, el auditor debe implementar un sistema de prevención con enfoque basado en riesgos, según lo establece la Resolución UIF N° 42/2024. Esto implica:

- Identificar, evaluar y mitigar riesgos LA/FT en su actividad.
- Aplicar el principio de "Conozca a su Cliente".
- Registrar operaciones inusuales.
- Conservar documentación por 10 años.
- Capacitarse (y capacitar a su equipo) al menos una vez por año.

También debe inscribirse en la UIF, elaborar un manual interno de prevención y reportar operaciones sospechosas (ROS) cuando detecte indicios de actividades ilícitas durante su auditoría. El plazo para presentar el ROS es:

- Lavado de activos: hasta 24 h después de calificar la operación como sospechosa (máximo 90 días desde que ocurrió).
- Financiamiento del terrorismo: dentro de las 24 h de la operación o su intento.

El auditor cumple un rol crucial como "filtro" para evitar que fondos ilegales se oculten en los estados contables, contribuyendo así al sistema nacional de prevención de delitos financieros.

El Secreto Profesional frente al Deber de Informar

El contador público tiene la obligación ética y legal de mantener el secreto profesional sobre la información confidencial de sus clientes, incluso después de finalizada la relación profesional. Sin embargo, esta obligación puede entrar en tensión con el deber de reportar operaciones sospechosas (ROS) a la UIF en el marco de la Ley 25.246.

La normativa reciente, como la Ley 27.739 (2024) y la Resolución UIF 42/2024, reconoce una excepción: el contador no está obligado a reportar cuando la información fue obtenida en el ejercicio de actividades protegidas por el secreto profesional. Esta disposición sigue estándares internacionales como los del GAFI.

Aun así, el secreto profesional no debe usarse como excusa para incumplir con la obligación de reportar cuando corresponde. El auditor externo, conforme a la RT 37, debe actuar con integridad, emitir informes fundados en evidencia suficiente y documentar hallazgos relevantes.

Si durante una auditoría se detectan hechos significativos (como transacciones inusuales), el auditor debe evaluarlos y, si lo considera pertinente, reportarlos confidencialmente a la UIF mediante un ROS, sin necesidad de incluir esos indicios directamente en el informe de auditoría (salvo que afecten la razonabilidad de los estados contables).

El ROS garantiza la confidencialidad del proceso y protege la identidad del profesional. En definitiva, el secreto profesional y el deber de informar coexisten: se trata de actuar con

profesionalismo, cumplir con la ley y contribuir a la prevención de delitos financieros, sin comprometer innecesariamente la relación cliente-profesional ni la seguridad del auditor.

Conocimiento del Cliente e Integridad: Un Imperativo Ético y Técnico

El auditor externo tiene la obligación profesional y ética de conocer a su cliente y evaluar su integridad antes de aceptar o continuar con un encargo de auditoría. Esto incluye analizar la estructura de propiedad del cliente, su historial legal, reputación y tipo de negocio. La RT 37 (alineada con estándares internacionales como la NICC 1 e ISA 220) exige expresamente este análisis previo.

El proceso implica realizar diligencia debida: consultar antecedentes, verificar información clave, e identificar señales de alerta como estructuras societarias complejas, negativa a brindar datos, o vínculos con paraísos fiscales. Si el auditor detecta indicios serios de ilegalidad, debe rechazar o abandonar el encargo para evitar complicidad.

Este deber responde a dos razones clave:

- **Ética profesional:** el Código de Ética prohíbe colaborar con clientes que puedan desacreditar la profesión o encubrir ilegalidades.
- **Eficiencia técnica:** conocer bien al cliente permite planificar mejor la auditoría y enfocar en los riesgos más relevantes.

Durante la auditoría, el auditor debe estar atento a posibles incumplimientos legales (NOCLAR), como evasión fiscal o sobornos. Ante estos casos, debe actuar conforme a la normativa: comunicar internamente y, si corresponde, informar a autoridades externas.

Asimismo, las mejores prácticas internacionales sugieren una vigilancia continua durante toda la relación profesional, incluyendo identificar al beneficiario final y entender el propósito de las transacciones relevantes.

En síntesis, el auditor debe:

- Saber con quién está tratando.
- Evaluar si son personas honestas.
- Mantener un escepticismo profesional constante.

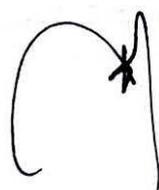
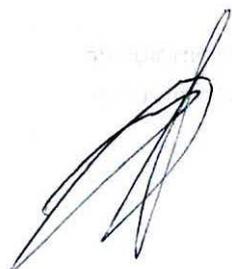
Este enfoque no solo protege al auditor de involucrarse con clientes corruptos, sino que fortalece la prevención del lavado de activos en el sector no financiero.

Recomendaciones para Reforzar la Formación de los Profesionales

La Comisión considera clave fortalecer la capacitación de los contadores públicos en prevención del lavado de activos (LA) y financiación del terrorismo (FT). Si bien la normativa exige capacitación anual, se recomienda intensificar los esfuerzos del Consejo Profesional con acciones concretas como:

Cursos y talleres actualizados: Brindar formación continua sobre normativa antilavado y su aplicación práctica. Incluir conceptos clave, estudios de casos, señales de alerta sectoriales y procedimientos de debida diligencia. Es fundamental actualizar los contenidos frente a reformas legales (como las de 2024) y nuevas tipologías de lavado.

Guías y pronunciamientos técnicos: Publicar materiales que reúnan buenas prácticas en auditoría para detectar operaciones sospechosas. Estos recursos podrían incluir indicadores ("banderas rojas") en estados contables, recomendaciones para documentar hallazgos y aclaraciones sobre el secreto profesional y la responsabilidad del auditor.



Capacitación en ética profesional: Incorporar módulos enfocados en ética aplicada a delitos financieros, promoviendo los valores de integridad y legalidad. Fomentar el análisis de casos reales (tanto fallos como intervenciones exitosas) para concientizar sobre el impacto del auditor en la prevención del delito.

Cooperación con la UIF y otros organismos: Establecer vínculos con entidades como la Unidad de Información Financiera para recibir retroalimentación útil (errores comunes en ROS, estadísticas, nuevos riesgos, etc.). Esto mejoraría la calidad de los reportes del sector profesional.

La Comisión enfatiza que invertir en capacitación mejora la calidad del servicio profesional y protege al auditor. Dado que el campo combina aspectos legales, contables y éticos, la formación sólida es indispensable. Además, se ofrece a colaborar en la planificación y difusión de contenidos de apoyo.

El auditor externo cumple un rol crucial en la prevención del lavado de activos (LA) en Argentina. Su función como Sujeto Obligado, que incluye la identificación, evaluación y reporte de operaciones sospechosas (ROS), se complementa con su responsabilidad técnica de emitir informes fieles y confiables sobre los estados contables.

Este doble rol lo convierte en un actor estratégico que protege la transparencia financiera y contribuye a la detección de delitos económicos. No obstante, este compromiso debe ejercerse con apego a la legalidad, la ética y la protección del profesional, evitando confundir el ROS con una denuncia penal explícita en el informe de auditoría.

Se destaca la importancia del "conocimiento del cliente" como parte integral de la labor del auditor, tal como exige la RT 37. Esta práctica no solo permite evaluar la integridad del cliente, sino también identificar inconsistencias relevantes que podrían ocultar actividades ilegales.

En cuanto al secreto profesional, se reafirma que no debe usarse como excusa para omitir el deber de informar. Las normas de auditoría exigen transparencia técnica y justifican adecuadamente las opiniones emitidas, incluso cuando se basan en hechos conocidos durante el ejercicio profesional.

La Comisión solicita al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta que:

- Emita un pronunciamiento institucional respaldando a los profesionales que, actuando de buena fe, cumplen con su deber de reportar.
- Reafirme públicamente su política de "tolerancia cero" frente al lavado de activos.
- Promueva activamente una cultura de cumplimiento y ética profesional entre sus matriculados.
- Finalmente, se destaca que la auditoría externa no es solo una función técnica, sino un acto de responsabilidad cívica que fortalece la transparencia y la justicia económica. Enaltecer esta labor es esencial para construir una profesión más ética, valorada y comprometida con la sociedad.

COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO

La Comisión en el periodo 2024, en sus reuniones durante los meses de marzo (1 sesión); abril (2 sesiones); agosto (1 sesión) y noviembre (1 sesión). Trabajo para:

- Analizar las temáticas contenidas en el plan de trabajo anual 2024 de la Comisión de Sector Público de la FACPCE para vincularlas con el Plan de Trabajo de la Comisión de ese año según las preferencias de los integrantes de la misma.

- Incentivar el tratamiento en la Legislatura de la Provincia del Proyecto de Ley de Administración Financiera que data del año 2020.
- Tomar conocimiento del Convenio Marco firmado entre Provincia, Municipios, Foro de Intendentes y Órganos de Control Interno y Externo, para atender distintas problemáticas, surgió ante la participación virtual de colegas del interior (Cafayate y Orán), la necesidad de profesionales de Ciencias Económicas en distintos municipios, entre otros temas.
- A partir del mes de agosto, se anunció, presentó y expuso el Proyecto de Jerarquización de Profesionales de Ciencias Económicas en el Sector Público de la Provincia de Salta, logrando amplia convocatoria de los colegas y participación en las sesiones de la comisión e inscripciones en la misma. Se aprobó cada punto del Proyecto por unanimidad en la Comisión exponiéndolo ante Mesa Directiva, siendo el 30/09/24 aprobado por el Consejo Directivo del CPCES. Se formó dentro de la Comisión de Sector Público, una subcomisión de seguimiento, designando sus miembros e informando su constitución a Mesa Directiva del Consejo. El Proyecto finalmente se presentó ante autoridades del Gobierno Provincial y se comenzó a trabajar en el relevamiento de información complementaria y necesaria para su posterior aplicación.
- Incentivar la participación en las 4tas. Jornadas Provinciales de Sector Público en Tucumán el 21 y 22 de agosto del 2024; de las XV Jornadas Nacionales de Sector Público en Ushuaia, Tierra de Fuego el 17 y 18 de octubre de 2024; de las IV Jornadas de Sector Público en La Pampa el 02 de octubre del 2024; del curso de Big Data e Inteligencia Artificial en la Gestión de entidades públicas, en forma virtual a través del CPCE de Córdoba el 02 de octubre de 2024.
- Intervenir a través de Informes elevados al presidente del CPCE N° 1 y N° 2, respecto a la Recomendación Técnica del Sector Público N° 5 "Reconocimiento y Mediación de Pasivos. Determinación del Patrimonio Neto y sobre Nota presentada por el Colegio de Graduados de Ciencias Económicas de Salta respectivamente.

COMISIÓN DE PRENSA Y DIFUSIÓN

La Comisión de Prensa y Difusión del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta desarrolló a lo largo del año una intensa labor en la comunicación y difusión de todas las actividades institucionales, académicas y sociales del Consejo. Se utilizaron los canales tradicionales, como el mailing y las listas de difusión de WhatsApp, y se fortaleció la presencia en redes sociales como Facebook, Instagram y LinkedIn.

Principales Ejes de Difusión:

Capacitaciones y Actividades Académicas

Uno de los aspectos más relevantes fue la difusión de la variada oferta de capacitaciones organizadas por el Consejo y sus diferentes comisiones de trabajo. A través de nuestras plataformas, se promovieron cursos dirigidos a los profesionales de ciencias económicas, asegurando una amplia participación y acceso a la información.



Eventos Institucionales y Sociales

Se trabajó activamente en la promoción de eventos institucionales de gran relevancia, tales como día del graduado en Ciencias Económicas, cena de fin de año, torneos deportivos y actividades recreativas

Estos eventos fueron comunicados con anticipación, permitiendo una mayor convocatoria y participación de los matriculados y posteriormente demostrando la activa concurrencia y éxito de los eventos.

Novedades Institucionales

Desde la Comisión se difundieron actualizaciones sobre:

- Actividades de las distintas comisiones de trabajo.
- Incorporaciones de material en la Biblioteca.
- Novedades en el área de legalizaciones.
- Convenios institucionales y comerciales con diferentes entidades y empresas

que brindan beneficios a los matriculados.

Crecimiento y Alcance

A lo largo del año, se observó un importante crecimiento en la cantidad de seguidores y la interacción en redes sociales. Se incrementó el número de personas en las listas de difusión, logrando una mayor llegada a los matriculados y fortaleciendo la comunicación entre el Consejo y la comunidad profesional.

El trabajo de la Comisión de Prensa y Difusión fue clave para visibilizar y fortalecer el vínculo entre el Consejo y sus matriculados. La optimización de los canales de comunicación permitió mejorar el alcance y la efectividad en la difusión de información, consolidando una estrategia de comunicación más dinámica e integrada. Para el próximo año, el desafío será continuar con este crecimiento, incorporando nuevas herramientas y estrategias para mejorar y aumentar aún más la llegada a nuestra comunidad.

COMISIÓN PYMES

Durante el año 2024 la Comisión de PYMES se reunió en cuatro oportunidades con la participación de sus catorce integrantes.

En la primera reunión se presentó a los integrantes de la nueva comisión y se hizo una breve reseña sobre los objetivos, funciones, marco normativo y revisión de los antecedentes. Asimismo, se definieron las estrategias y pautas de trabajo a cumplimentar.

En la segunda reunión se trataron temáticas como las reuniones a celebrar con las cámaras Pymes, la participación en eventos empresarios, la interacción con Organismos Públicos y entidades bancarias.

La tercera y cuarta reunión tuvieron como temática principal el Convenio Marco entre la Fundación Escuela PYME y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas y la exposición de los resultados de la investigación allí convenida.

Las actividades durante la primera parte del 2024 estuvieron lideradas por el Cr. Juan Pablo López López, siendo posteriormente dirigidas por el Cr. Cáseres, la Cra. Ibáñez y el equipo del área institucional.

Entre las actividades más importantes se encuentran las de ordenamiento de archivos con documentación importante, proceso que continua.

Se trabajó en la generación de convenios con organizaciones y organismos a fines al Consejo en pos de seguir reforzando los vínculos de buena voluntad institucional.

Por otro lado, se empezó a trabajar en Proyectos de Reglamentación para distintos sectores del CPCES, como el área de Capacitaciones y la gestión del Consejo.

COMISIÓN DE TURISMO

La comisión de turismo busca trabajar en temas vinculados al sector a fin de beneficiar a los matriculados, colaborando en la búsqueda de establecimientos que ofrezcan beneficios, en especial para los eventos que se desarrollan en Salta Capital, en las Delegaciones del Interior y en aquellos donde se convoca a colegas del interior.

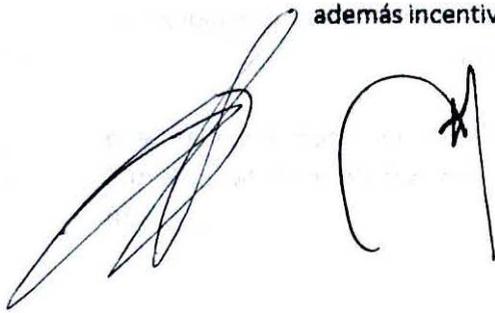
COMISIÓN DE CONTABILIDAD

Las Actividades e Informes realizados por la Comisión de Contabilidad durante los meses de Julio a diciembre 2024 participamos de capacitaciones sobre la aplicación de la Resolución Técnica (RT) 54, siendo que, si bien su entrada en vigencia era para aquellos estados contables iniciados a partir del 1 de enero de 2025, existía la posibilidad de aplicarla en forma anticipada para ejercicios finalizados a partir del 30 de septiembre de 2024.

En tal sentido, tras la aprobación de la RT 59 aprobada por FACPCE en junio 2024, la cual aclara algunos aspectos previos a la implementación de la RT54, en la última reunión de comisión se dispuso como objetivo para el 2025 dar a conocer a la matrícula estas nuevas RT, complementando las capacitaciones dictadas durante el 2024 y las que ya están programadas para el año 2025.

En particular, se decidió pedir a la comisión de Capacitaciones que se incluya una capacitación sobre conversión de EECC en especial teniendo en cuenta las NIIF, ya que es una herramienta fundamental para los graduados que se desempeñan en empresas mineras y multinacionales.

Por otra parte, dada la importancia de conocer las inquietudes de los matriculados sobre la aplicación de la nueva normativa, y otras inquietudes en general que pudiera haber sobre la materia, se trabajará sobre la elaboración de una encuesta para canalizar las consultas y además incentivar a los colegas a la participación en las reuniones de la comisión de Contabilidad.



El día 6 de agosto, nuestro presidente el Cr. Daniel Cáseres, la vicepresidenta Cra. Patricia Ibañez y el coordinador técnico de la Comisión de Viviendas del CPCE Cr. Fernando Echazú Russo, participaron de una reunión con las autoridades del Instituto Provincial de Vivienda Salta (IPV) se reunieron para tratar la firma un convenio de adhesión al programa "Casa Propia con Ahorro Previo" para que los matriculados obtengan cupos de vivienda dentro del Programa de Viviendas.

El convenio fue firmado por las autoridades de ambas instituciones el día 29 de agosto de 2024 y fue reservado un cupo de setenta unidades habitacionales para los matriculados del Consejo. Los interesados que cumplían con los requisitos, se inscribían completando un formulario virtual a partir del día 2 de septiembre de 2024 hasta el día 2 de noviembre del mismo año. Se llevo adelante una gran convocatoria, donde más de 60 matriculados se inscribieron para ser adjudicados.

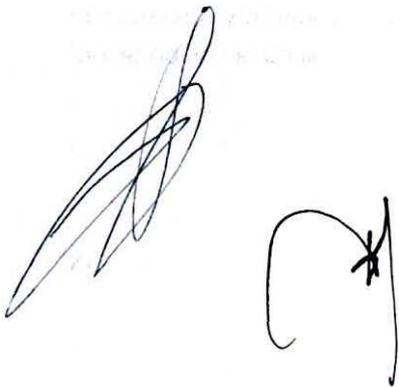
COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL

A partir del mes de junio de 2024, dieron inicio a las reuniones de la Comisión de trabajo, con las siguientes acciones:

- 1) Elaboración del Proyecto de Ley de Responsabilidad Social y Balance Social, el que fue presentado al Sr. Presidente del Consejo, para su gestión ante las autoridades del Ministerio de Economía y Servicios Públicos y del Poder Legislativo. 06/2024
- 2) Durante el mes de octubre se realizó la campaña de Concientización sobre el Cáncer de Mama. En ese marco:
 - El día 19 de octubre (Día internacional de lucha contra el Cáncer de mama) el CPCE acompañó con publicaciones, la iniciativa de la Organización mundial de la Salud, a fin de concientizar y promover que las mujeres accedan mediante controles, diagnósticos y tratamientos efectivos de forma temprana.
 - El día 22 de octubre, se realizó un conversatorio sobre pautas de prevención de Cáncer de mama a cargo de la Dra. Belén Franzinni, Médica Oncóloga.
 - Se utilizó durante todo el mes la cinta rosa en toda la cartelería de la institución.
 - El día 25 de octubre se realizó una caminata desde el CPCE hasta el Hospital Materno Infantil.
 - Adhesión a la Estación Rosa en la sede de la Fundación COPAIPA, donde se hizo una colecta de geles azules y cinta adhesiva para la confección de cascos de crio conservación del cabello.
 - El día 31 de octubre se realizó una jornada de yoga y meditación, concientizando sobre los beneficios de estas actividades durante el tratamiento de la enfermedad.
- 3) Durante el mes de noviembre se concientizo sobre la lucha contra el cáncer de próstata y violencia contra la mujer. "Noviembre Azul":
 - El día 1 de diciembre se organizó una caminata de la familia, en adhesión al noviembre azul, desde la cima del Cerro San Bernardo hasta el Cerro Ala Delta.
 - Conversatorio a cargo del Dr. Ariel Issa, Urólogo.
 - El día 25 de noviembre se realizó un conversatorio: Mujeres que Hacen Historia- De la Violencia a la recuperación: Impactos económicos y Soluciones Sociales en la Sede Central

del CPCES, con la exposición de las siguientes temáticas: Impacto de la violencia en la economía y soluciones posibles a cargo de la Secretaría de las Mujeres (Lic. Itatí Carrique y Dra. Rosaura Gareca); Conducta Empresarial Responsable y Perspectiva de Género a cargo del Observatorio de Violencia de Género (Lic. Natalia Fuentes); Acciones contra la desigualdad en el Sector Minero a cargo de la Secretaría de Minería (Dra. Florencia Colorito); Mujeres Productoras: derribando el techo de cristal a cargo de Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Milagro Patrón Costas); Desigualdad económica en el ámbito deportivo, soluciones posibles (Dra. Blanca Chacón Dorr); actuando como moderadora la Sra. Isabel Soria, presidenta de la Fundación Volviendo a Casa y presentación a cargo de la Lic. Mabel Corrales.

- 4) El día 17 de diciembre se efectuó una colecta de sangre en el Centro Regional de hemoterapia, y el CPCES adhirió y promovió la misma, mediante cartelería institucional.



RESEÑA DE LA LABOR EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR

DELEGACIÓN CAFAYATE

Durante el año 2024 se realizaron las siguientes actividades en la delegación Cafayate:

En la ciudad de Cafayate tenemos el edificio de la delegación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas ubicado en la calle Calixto Mamani N° 69. En el mismo funciona actualmente la receptoría de ARCA y queda a disposición de los matriculados el salón de reuniones. Desde la entrada en funcionamiento de la oficina de ARCA hasta la fecha, ningún matriculado hizo uso de este salón.

El 23-03-2024 se hizo presente en la ciudad la obra teatral "A por la tercera" escrita por el Cr. Guillermo Omar Dieguez En las fechas 11 y 12 de abril del mismo año se realizó la charla "Régimen contable de administración financiera para los municipios de la provincia de Salta" dictada por el Cr. Sergio Gastón Moreno y la Esp. Ana Monica Barbieri, teniendo una gran concurrencia de empleados municipales de Cafayate, Animaná, San Carlos, Angastaco, y de la provincia de Catamarca y Tucuman, de los municipios de Santa Maria, y Colalao del Valle.

El lunes 29-04-2024 se dictó en nuestra ciudad el taller de "introducción al uso de hojas de cálculo" dictado por el Lic Oscar Booth.

Con fecha 07-06-2024 se realizaron las elecciones del Consejo profesional, también en nuestra delegación. Tuvo una gran asistencia de matriculados.

Finalizando el año, para festejar, el jueves 12-12-2024 se realizó la reunión de fin de año participando 12 matriculados de la ciudad de Cafayate. La misma se realizó en el patio del Hotel boutique Iraola

DELEGACIÓN METÁN

La Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01/01/2024 y el 31/12/2024 y que incluye el tercer año de la gestión administrativa que nos fuera encomendada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

2º) ACTIVIDADES ACADEMICAS – SOCIALES — CULTURALES:

- Tareas de mantenimiento de la Delegación: Se realizaron refacciones en el salón de usos múltiples de la Delegación Metán (SUM) en los arreglos de techos con la colocación de membranas y durlock realizado por personal enviado desde sede central, concluyendo con las tareas de pintura en interior y exterior del salón. Asimismo, se realizaron recambios de reflectores y luces.

- Se reanudaron los alquileres del SUM de la Delegación, exclusivamente para los profesionales matriculados.

- Se entregaron medallas a los mejores egresados de colegios Secundarios y Terciario con orientación en Economía y de otras orientaciones en los cuales se nos solicitó la colaboración, con la presencia de delegados en todos los actos.

- En el transcurso de este año el C.P.C.E. de Salta organizó la reunión con Presidentes del NOA durante los días 15 y 16 de marzo que tuvo sede en nuestra delegación, se contó con la presencia de autoridades de Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca.

- Se realizó la Cena del Graduado en Ciencias Económicas el día 2 de junio, en una confitería de nuestra localidad con la participación de dos miembros de la comisión directiva. También se realizó un sencillo y emotivo acto por los 50 años de matriculada de la Cra. Catalina Villafañe con la participación de matriculados, familiares, amigos y la presencia en representación de la Comisión Directiva del C.P.C.E.S el Cr. Martín Peralta Lesser, desarrollándose en un clima de cordial camaradería.

- En cuanto a capacitaciones se realizó una charla de personería jurídica, dictada por Profesionales de Personería jurídica de la Provincia de Salta.

- Se dictaron charlas sobre beneficios del Banco Nación a cargo del gerente y representantes del mismo dirigida a matriculados también a empresarios. Asimismo, el Banco Macro dictó una charla sobre temas relacionados con la profesión a cargo del Gerente y representantes dirigida a los matriculados de esta jurisdicción.

- Los delegados participaron de las reuniones que realizó en Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, elevando consultas e inquietudes de los matriculados. También se realizaron reuniones internas entre los delegados para tratar temas relacionados a la profesión.

- Se realizaron las tareas administrativas en forma presencial en todas las áreas, como así también todo lo relacionada a la Caja de Previsión social. También se contrató personal administrativo temporario para reemplazo de licencias del Personal. En cuanto al área de legalizaciones ingresaron con normalidad los diferentes tipos de actuaciones para certificaciones de firmas.

- Se recibieron libros y publicaciones periódicas para seguir equipando nuestra biblioteca en función de los requerimientos que expresan oportunamente nuestros matriculados. Se realizaron matriculaciones a Profesionales. Se tramitaron para servicios de los matriculados solicitudes de cédulas parcelarias, préstamos de información bibliográfica, se decepcionaron oficios y cédulas de notificaciones del Juzgado y luego se informaron a los Síndicos o Peritos.

- Se realizó la cena de Fin de año en el salón de usos múltiples de nuestra delegación con la presencia de matriculados y familiares en un clima de cordial camaradería.

- Expresamos nuestro agradecimiento a la comisión Directiva del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta por las tareas de mantenimiento y refacciones en las mejoras edilicias y por el apoyo constante brindado hacia nuestra Delegación. -

DELEGACIÓN SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN

La Delegación Orán en conjunto con su gestión administrativa desarrolló durante el periodo 2024 distintas actividades, entre las cuales se destacan:

- Durante el mes de febrero, se llevó a cabo una reunión de delegados con el Director del Hospital S.V.P para ayuda sobre la situación de dengue en la ciudad.

- El día 27 de febrero, la Delegación recibió la visita del Presidente de la FACPCE, Licenciado José Ignacio Simonella, quien disertó una charla sobre economía en conjunto con la municipalidad de Orán.
- Visita de la Directora de Personería jurídica para charla informativa de presentación.
- Los días 05 y 06 de junio, la Delegación recibió al Mg. Sergio Gastón Moreno - Esp. Cra. Ana Mónica Barbieri para un curso de Municipios, el cual se realizó en el auditorio de la UNSa - sede Orán.
- El día 7 del mismo se celebraron las Elecciones de nuevos Directivos del C.P.C.E.S.
- En el marco de la Semana del Graduado en Ciencias Económicas, el día 9 se realizó una cena en conmemoración con autoridades y matriculados. También desde la comisión se llevó a cabo una campaña solidaria de abrigo para el comedor "Casita de Belén".
- El día 24 de Julio se realizó una charla almuerzo con personal y autoridades del Banco Macro para dar información sobre beneficios y recibir inquietudes.
- Durante el mismo mes de Julio, se llevaron a cabo arreglos en las instalaciones de la Delegación, se repararon los techos de las oficinas y del SUM, así mismo, se acondicionaron las puertas vaivén del ingreso y la fachada exterior del edificio.
- En septiembre tuvo lugar una reunión celebrada entre el Delegado, Cr. Alejandro Gutiérrez, y el Intendente de Orán Cr. Baltasar Lara Gros para tratar las tasas municipales.
- El 23 de noviembre nos visitó en nuestra Delegación la Nueva Comisión Directiva del C.P.C.E.S, donde se charló de temas urgentes e inquietudes de la Delegación Orán; luego se realizó a modo de invitación de la nueva Comisión se realizó un almuerzo para compartir con los matriculados.
- Y para concluir con el año repleto de labor de todos los que forman parte de la Delegación Orán, el día 15 de diciembre se hizo la cena de fin de año.

DELEGACIÓN ROSARIO DE LA FRONTERA

La Delegación de Rosario de la Frontera en conjunto con su gestión administrativa durante el periodo 2024 recibió a la Cra. Gabriela Farizano, presidenta de la Federación Argentina de Graduados en Ciencias Económicas. La visita tuvo lugar el día 29 de febrero de 2024 y se realizó una disertación sobre la economía del agro y las diversas modalidades de contrato en la actividad agropecuaria.

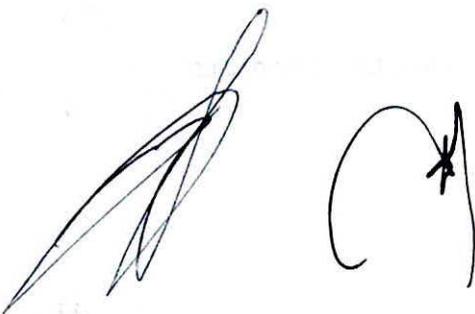
La Delegación ha trabajado de manera ardua, constante y comprometida para garantizar la atención adecuada a todos los matriculados, entendiendo la importancia de brindar un servicio de calidad. Se han redoblado esfuerzos en cada área, priorizando siempre la cercanía, la eficiencia y la responsabilidad en la atención diaria.

A lo largo de este período, el equipo de la Delegación ha estado abocado a resolver consultas, gestionar trámites y acompañar a los matriculados en cada una de sus necesidades, adaptándose a los distintos desafíos que se fueron presentando.

DELEGACIÓN TARTAGAL

La Delegación de Tartagal en su gestión administrativa llevo adelante un trabajo exhaustivo, donde se destacan los siguientes temas puntuales relacionados con actividades académicas, sociales, y culturales:

- El pago de impuestos municipales del año en curso.
- La construcción de parrillero, mesada y pileta en el patio de la Delegación.
- Acondicionamiento de la Delegación: se realizó el acondicionamiento de la planta baja de la Delegación pintando su interior y exterior. Se llevó adelante la instalación de pasamanos en las escaleras al SUM y se realizó un cambio total en las luminarias a led en la planta baja.
- Capacitaciones: Se realizaron capacitaciones presenciales a profesionales y colaboradores.
- Acto eleccionario de nuevas autoridades.
- Reunión presencial – bimodal de la Comisión de Jóvenes Profesionales.
- Reunión con directivos de AFIP de la Delegación Orán.
- Reunión con directivos del Registro Público de Comercio.
- Presentación de bienvenida a los Jóvenes Profesionales matriculados.
- Entrega de medallas por 50 años al Cr. Sato y de 25 años al Cr. Tito Esparza.
- Cena de fin de año de los profesionales.



ADMINISTRACIÓN DE MATRÍCULAS

La Comisión Técnica ha intervenido permanentemente en el estudio de los antecedentes de las solicitudes presentadas. En el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2024 se procedió a acordar las siguientes inscripciones, licencias, reinscripciones, rehabilitaciones, cancelaciones, modificaciones de RASPU y suspensiones.

Inscripciones

Contador Público	108
Licenciado en Administración	11
Licenciado en Economía	2
Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales	4
Registro de Maestrías y Posgrados de Administración y de Gestión Empresarial	3
Registro de Maestrías y Posgrados en Sector Público	3
Registro de Asociaciones y/o Sociedades de Profesionales Universitarios	1
Estudiantes Avanzados	58

Licencias

Contador Público	32
Licenciado en Administración	5
Licenciados en Economía	2
Actuario	1

Rehabilitaciones

Contador Público	8
Licenciado en Administración	1
Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales	1

Reinscripciones

Contador Público

2

Licenciado en Administración

2

Cancelaciones

Contador Público

55

Licenciado en Administración

9

Licenciado en Economía

1

Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales

3

Registro de Maestrías y Posgrados de Administración y de Gestión Empresaria

1

Registro de Especialista en Sindicatura Concursal

1

Registro de Maestrías y Posgrados en Sector Público

1

Registro de Especialista en Tributación

1

Registro de Estudios de Contadores – Art. 253 Ley 24.522

2

Modificaciones en Registro de Asociaciones y/o Sociedades de Profesionales
Universitarios

1

El detalle del estado de la Matrícula al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Matrículas/Registro	Matrículas Otorgadas	Matrículas Canceladas	Matrículas Suspendidas	Matrículas Vigentes	Matrículas de Licencia	Matrículas Eximidas	Matrículas Activas	Matrículas Activas más Eximidas
CONTADOR PÚBLICO	4.885	1.225	342	3.318	32	197	3.089	3.286
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	705	175	100	430	5	11	414	425
LICENCIADO EN ECONOMÍA	94	32	16	46	2	1	43	44
ACTUARIO	16	9	1	6	1	0	5	5
REGISTRO ESPECIAL DE GRADUADOS EN CS. EC. CON TÍTULOS NO TRADICIONALES	87	25	11	51	0	0	51	51
TOTAL	5.787	1.466	470	3.851	40	209	3.602	3.811

El Centro de Información Bibliográfica "Cr. Roberto Dib Ashur" está diseñado para proporcionar información a profesionales, estudiantes de ciencias económicas y disciplinas relacionadas.

Posee dos salones, uno de lectura con boxes individuales y uno de consulta con computadoras y centro de impresión, lo que permite realizar consultas del material bibliográfico en un ambiente cómodo y tranquilo. El CIB ofrece préstamos a domicilio y en sala, de todo el material bibliográfico disponible: libros, publicaciones periódicas, informes técnicos, material audiovisual, materiales de cursos. Cuenta con un sistema de búsqueda bibliográfica y de reserva, disponible en la página Web. Ofrece también, acceso a la Biblioteca virtual Errepar- Erreius las 24 hs. del día, envío de cédulas parcelarias de la Pcia. de Salta y el servicio pago de Informes Veraz para la matrícula.

La atención al público se realiza de forma personal, telefónica, a través del servicio de chat de la página web o vía correo electrónico. Mediante la página web y el boletín electrónico se mantuvo actualizada a la matrícula de las novedades de ingresos bibliográficos y publicaciones periódicas.

Durante el año 2024 ingresaron un total de 100 libros (47 libros por compra, 53 libros por donación) y se renovaron suscripciones y accesos a páginas web para Sede Central.

Según las estadísticas, se enviaron un total de 11.980 cédulas parcelarias, se atendieron 34.489 consultas, se realizaron un total de 3.118 préstamos (a domicilio y en sala) y se atendieron a 3.842 usuarios (matriculados, estudiantes y otros solicitantes).

En cuanto al servicio de Biblioteca Virtual Errepar, se consultaron un total de 832 libros a través de 2.865 sesiones de la matrícula en el entorno privado del CPCE, acumulando un total aproximado de 899 horas de lectura en línea.

El CIB continuó con el envío digital de publicaciones periódicas completas o parcialmente, boletines informativos diarios de Errepar, La Ley Thomson Reuters, Ele-ve y Tributum a todos los matriculados de todas las Delegaciones que se suscriban al servicio.

En lo concerniente a Preservación, se realizaron un total de 18 restauraciones (14 encuadernaciones complejas y 4 encuadernaciones simples).

Durante el año 2024 se inicia la implementación del Sistema de Gestión Bibliotecario KOHA.

A partir del segundo semestre, se realizaron reels en las redes sociales Instagram y Facebook del material bibliográfico ingresante para informar a la matrícula. También se incluyó a las bibliotecas de las Delegaciones del Interior en la renovación de suscripciones, atendiendo al criterio federal que debe regir en este tipo de entidades.

ACTOS SOCIALES Y DE CAMARADERÍA PROFESIONAL

Bienvenida a nuevos matriculados y posgraduados

El día 16 de febrero se realizó el acto de presentación de los nuevos matriculados y posgraduados en el Salón Auditorio "Cra. Maria Guía de Villada" del Edificio Ábaco.

Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas

En conmemoración del Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas, el Consejo organizó para todos los profesionales una "Semana del graduado", en la cual se desarrollaron distintas actividades deportivas como vóley femenino, partidos de hockey y actividades de recreación como pesca y partidos de truco.

El domingo 2 de junio, en la Plaza Belgrano, se celebró el tradicional Acto Formal de nuestro Consejo, al concluir la ceremonia, se rindió homenaje a la Cra. Catalina Isabel Villafañe por sus 50 años de destacada trayectoria profesional.

Posteriormente, se realizó un brindis en honor a la ocasión, compartido con todos los presentes en las instalaciones de nuestro consejo.

Cena de fin de año

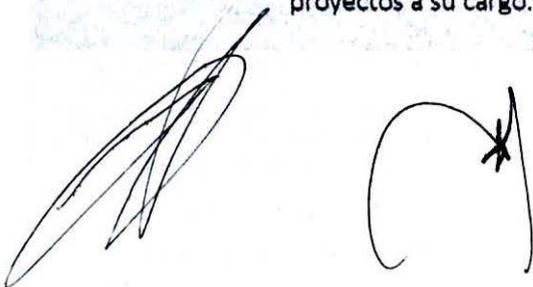
El día 7 de diciembre se llevó a cabo la Cena de Fin de Año, con motivo de agasajar a los matriculados en el cierre del año calendario. Su organización estuvo a cargo de la Comisión de Arte, Cultura y Eventos y conto con gran participación de auspiciantes como matriculados.

Entrega de medallas

A fines del mes de diciembre, nuestro Consejo reconoció la trayectoria profesional de 25 y 50 años de sus matriculados, en un emotivo acto que resaltó los valores, el compromiso y la entrega de los mismos a su profesión. Además, se contó con la participación del Coro del CPCES y se realizó un vino de honor terminada la ceremonia.

PROYECTO INTEGRAL INFORMÁTICO DE GESTIÓN

Durante el mes de diciembre se incorpora a la planta al Ing. en Sistemas Diego Gallagher, quien estará a cargo de gestionar, liderar y representar a la Institución en adelante en proyectos relacionados a los Sistemas de Gestión internos, Sistemas Web, Página web institucional, sistemas auxiliares para la gestión de Trámites a distancia, Gestión de Recursos Humanos, Gestión de documentos digitales, Firma Digital, Sistemas Académicos y otros sistemas orientados sobre a servicios al Profesional. También como rol principal liderará la Gestión de Cambio sobre los proyectos a su cargo.



A continuación, se detalla la situación de personal del CPCES en el año 2024 y las principales novedades, incluyendo altas, bajas y sus respectivos motivos. Asimismo, se informan los gastos referidos a distintas causas judiciales, a saber:

- CANTIDAD DE COLABORADORES AL 01/01/2024: 52
- CANTIDAD DE COLABORADORES AL 31/12/2024: 54

A. DETALLE DE ALTAS DE COLABORADORES EN 2024

ALTAS DE PERSONAL PERIODO 2024						
CANT.	ESTADO	PUESTO	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA	MOTIVO DE INCORPORACION
1	ALTA	ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS INSTITUCIONALES	PASANTIA	29/1/2024	-	NECESIDAD DE PERSONAL PARA INICIAR PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DIRECTIVO, RESOLUCIONES GENERALES Y DE PRESIDENCIA EXISTENTES DESDE LA CREACIÓN DEL CPCES, Y COLABORACION EN GESTIONES VINCULADAS AL TRIBUNAL DE ÉTICA.
2	BAJA	AUXILIAR DE MAESTRANZA DE DELEGACION	EVENTUAL	15/2/2024	25/2/2024	REEMPLAZO DEL PERSONAL DE MAESTRANZA EN PERÍODO DE LICENCIA REGLAMENTARIA
3	BAJA	ADMINISTRATIVO DE DELEGACION	PLAZO FIJO	20/8/2024	30/11/2024	REEMPLAZO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN PERÍODO DE LICENCIA REGLAMENTARIA

En relación al Administrativo de Asuntos Institucionales, se decidió la contratación bajo régimen de pasantía de un estudiante de la carrera de Lic. en Relaciones Públicas e Institucionales de UCASAL dado su perfil de formación, con el objetivo cumplir con el proyecto de registro, digitalización y archivo de documentación institucional, siendo una mejora altamente significativa para el funcionamiento del área.

En el caso del Administrativo de Delegación, se requirió la contratación temporal de una persona capacitada con conocimientos administrativos contables y perfil de atención al público para reemplazar al personal administrativo de la Delegación Metan en tiempo de vacaciones, ya que no es factible que el personal de Maestranza cubra de manera óptima ese reemplazo.

B. DETALLE DE REINGRESOS DE COLABORADORES EN 2024

REINGRESO DE PERSONAL PERIODO 2024						
CANT.	ESTADO	PUESTO	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE REINGRESO	FECHA DE BAJA	MOTIVO DE INCORPORACION
1	ALTA	RESPONSABLE DE SOFTWARE	A TIEMPO INDETERMINADO	23/12/2024	-	NECESIDAD DE PERSONAL PARA REVISION Y COORDINACION DE ASPECTOS VINCULADOS CON PROVEEDORES DE LOS SISTEMAS DE GESTION DEL CPCES, Y LA GESTION DE NUEVOS PROYECTOS TENDIENTES A MEJORAR LOS SERVICIOS AL MATRICULADO.

Se destaca que, para ocupar el puesto de Responsable de Software y cubrir la necesidad de contar con un profesional idóneo en el área, se decidió el reingreso de un ex

colaborador del CPCES, considerando que su experiencia y conocimiento de la institución es un valor agregado para brindar soluciones óptimas y en el plazo requerido.

C. DETALLE DE BAJAS DE COLABORADORES EN 2024

BAJAS DE PERSONAL PERIODO 2024					
CANT.	PUESTO	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA	MOTIVO DE BAJA
1	AUXILIAR DE MAESTRANZA DE DELEGACION	EVENTUAL	15/2/2024	25/2/2024	FIN DE CONTRATO
2	COORDINADOR DE MESA DIRECTIVA	PLAZO FIJO	12/12/2023	30/6/2024	FIN DE CONTRATO

D. DETALLE DE GASTOS POR CAUSAS JUDICIALES EN 2024

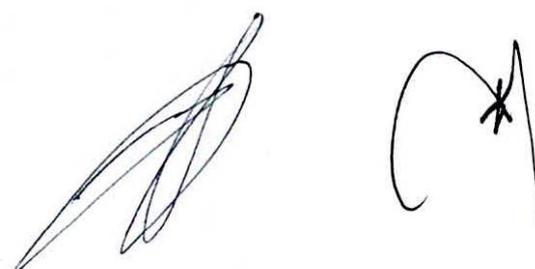
JUZGADO	EXPEDIENTE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE ABONADO	IMPORTE TOTAL CAUSA
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE TRABAJO N° 1	EXP - 48402/21	7/5/2024	SALDO HONORARIOS DE REPRESENTACION	\$ 1,128,719.51	\$ 10,871,159.66

E. CAPACITACION DE COLABORADORES

Se realizaron cursos de capacitación presenciales para todo el personal del CPCES, poniendo foco en el desarrollo de habilidades blandas tales como Comunicación asertiva, Trabajo en equipo y Orientación al cliente, entre otras. Por otra parte, se realizaron cursos virtuales de temas vinculados a la Prevención de Riesgos del Trabajo y Ergonomía.

F. ANIVERSARIO N° 25 DE COLABORADORES DEL CPCES

En los meses de marzo, julio y noviembre se celebraron los 25 años como empleados del CPCES de 3 colaboradores, siendo uno de ellos de una delegación del interior de nuestra provincia. Por tal motivo, se realizó un brindis y homenaje especial en ocasión del almuerzo de fin de año, del cual participaron autoridades de Consejo Directivo y colaboradores.



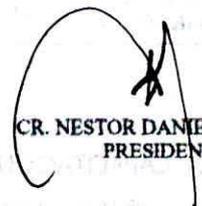
La gestión llevada a cabo en este ejercicio se ha centrado en alcanzar los objetivos estratégicos que este Consejo ha definido, poniendo especial énfasis en mejorar nuestra institución, atender las necesidades de nuestros matriculados y promover la calidad profesional.

Así también queremos expresar nuestro agradecimiento por el compromiso y la participación activa de todos los matriculados, así como de los miembros del Consejo Directivo y del equipo de colaboradores de Sede Central y las Delegaciones del interior de la provincia. Su esfuerzo ha sido clave para el desarrollo de las actividades que hemos planificado.

A su vez reiteramos nuestro compromiso con el fortalecimiento institucional y con la creación de una comunidad profesional ética, capacitada y lista para enfrentar los desafíos que nos presenta el entorno económico y social actual.



CR. OSCAR RENE MAIGUA
SECRETARIO



CR. NESTOR DANIEL CASERES
PRESIDENTE